



TOMO IV

MADRID 15 DE SETIEMBRE DE 1878

NÚM. 10

SUMARIO

TEXTO

Exposicion universal de Paris, por *Francisco M. Tubino*.

Filantropía moderna, por *Enrique G. Bedmar*.

La quincena parisiense, por *A. B.*

El camarín del rey don Pedro en la casa solar de los Tenorios en Sevilla. (De un libro inédito dedicado por su autor al Sr. D. Federico Balart.) Poesía. (Conclusion.) Por *José Zorrilla*.

Los Nuevos Bronces de Osuna, exámen de la obra publicada con este titulo por el Dr. don Manuel Rodríguez de Berlanga (conclusion), por *Eduardo de Hinojosa*.

El ruiseñor, fantasía, por *Cecilio Navarro*.

Las Cruzadas ante Jerusalem, por el Dr. *José Panades y Poblet*, pbro.

Á Galicia, *soiedades* (nostalgia), poesía gallega, por *Francisco Añon*.

El gondolero.

S. M. la reina D.^a María Cristina de Borbon.

Las fábulas de Esopo.

En la biblioteca.

Felipe II y su hija.

El Sr. J. Losada en la Exposicion universal de Paris, por *T.*

GRABADOS

El gondolero napolitano, composicion de *P. Wagner*.

S. M. D.^a María Cristina de Borbon, reina gobernadora que fué de España, † en el Havre el 22 de Agosto próximo pasado.

Las fábulas de Esopo, cuadro del pintor *Roberto Fontana*, premiado en la Exposicion de Milan de 1876.

Las Cruzadas ante Jerusalem, cuadro de *Kaulbach*.

En la biblioteca, cuadro de *Conrado Kiesel*.

El rey Felipe II y su hija. Acto IV, escena VII, del *D. Carlos*, de Schiller. Dibujo original de *Gustavo Bartsch*.



EL GONDOLERO NAPOLITANO.— Composicion de P. Wagner.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

El segundo punto del programa no es ménos capital. «Se conoce actualmente la manera practicable de averiguar cual sea la naturaleza y la calidad del alcohol contenido en los aguardientes comerciales y en las bebidas espirituosas?» Parece que hasta ahora no se ha llegado en esto á la perfeccion deseada. En su vista se acordó la redaccion de un programa de investigaciones que será ampliamente discutido en las juntas de Setiembre.

La tercera sesion del Congreso entraña un interes no ménos vivo que las precedentes. En ella Mr. Lancereaux estudió los síntomas y lesiones anatómicas, las enfermedades individuales y heredadas que debemos al alcoholismo. En este admirable trabajo se ha puesto el dedo en la llaga. Mr. Lancereaux con el escalpelo ha dicho todos los estragos que el aguardiente ocasiona. Siguiendo el camino abierto Mr. Dubois explicó los casos de locura causados por el terrible líquido; los Sres. Goyard y Passy citaron casos de enfermedades heredadas que sorprenden; y como uno de los testimonios de lo que es el aguardiente se afirmó, con datos exactos, que desde que se ha introducido su uso, la tisis pulmonar se reproduce en la Argelia de una manera desconsoladora, como se repiten sus casos entre los negros de los Estados Unidos y de la Nueva Zelandia. El exámen del cadáver enseña lo que hace este veneno lentamente administrado. Sobre determinar la muerte en muchos individuos, produce en otros lesiones graves, que alteran las funciones fisiológicas de los órganos, amenguando las fuerzas de la vitalidad.

En último término ha controvertido el Congreso otro tema tan importante, por lo ménos, como los anteriores. «Demostracion, mediante investigaciones estadísticas comparadas, de los males que produce el abuso de las bebidas alcohólicas.» Expuesta en estos términos la cuestion, tomaron parte en los debates muy acreditados higienistas y profesores universitarios. Por de pronto Mr. Lunjer trató el punto demostrando, en lo tocante á Francia, la influencia del alcoholismo, más ó ménos modificado, en los casos de muerte accidental, en los suicidios, en la locura, en la prostitucion y en otros desórdenes y accidentes contrarios á las costumbres y á la seguridad pública.

Abordó Mr. Chassagne el debate, discurrendo sobre el alcoholismo en el ejército frances, añadiendo que de algun tiempo á esta parte ha disminuído considerablemente, gracias á las medidas adoptadas por el general Trochu. Monsieur Chassagne recomienda fuertemente el café como un tónico superior y una bebida que puede contribuir á que el soldado se olvide de las espirituosas.

Á su vez Mr. Baer, de Berlin, expuso las relaciones del alcoholismo y de la criminalidad en Alemania, hizo lo propio Mr. Barella, en cuanto á Bélgica, afirmando que en su juicio las leyes represivas de la embriaguez eran ineficaces y que era necesario atacar el mal en su raíz, combatiéndolo con dos armas poderosas; la educacion popular y la educacion particular de las mujeres.

Una vez en este terreno la informacion, que no otra cosa ha sido el Congreso, se pensó en las medidas legislativas que deberían aconsejarse á los gobiernos á fin de reducir al mínimo posible los males del alcoholismo, aceptándose, despues de maduro exámen, las siguientes conclusiones, basadas en el principio de que, como la ciencia ha demostrado, todos los aguardien-

tes pueden determinar fenómenos de envenenamiento, aumentándose las propiedades nocivas á medida que en aquéllos el alcohol ethylico es reemplazado por otros diferentes.

1.º Que los gobiernos tienen el deber, no sólo de reprimir con disposiciones legislativas el abuso de las bebidas alcoholizadas, sí que tambien hacer de modo que los aguardientes de uso comun sean todo lo más puros que se pueda.

2.º Que una comision nombrada al efecto reuna cuantos antecedentes se refieran al alcoholismo y á los medios eficaces para combatirlo, presentando su informe en el próximo Congreso que se reunirá en Stockolm.

Así ha terminado esta Asamblea, cuyos acuerdos pesarán, no es dudoso, sobre la opinion pública, para dirigirla en la línea más conveniente. El uso descomedido, por un lado, de las bebidas alcohólicas, y la calidad nociva de los espíritus con que se encabezan los vinos, acarrearán á la sociedad y á las familias hartos sinsabores y desgracias para que no veamos la manera de dulcificar los unos y de reducir el catálogo de las otras. Todos estamos interesados en la empresa y es menester clamar en pro de ella, sin ningun miramiento. Ni hay que olvidar el lado puramente económico é industrial de la cuestion. Segun peritos ilustrados, nuestros mejores vinos vendrán por tierra dentro de breve plazo, pues el empleo de los alcoholes extranjeros rectificadas ha de arruinar su crédito. Consideren esto esos vinicultores y abandonen un camino que lleva directo al mal, bajo formas diferentes, porque esas esencias ademas son un tóxico terrible que en pequeñas dosis unas veces, y otras en cantidades masivas entran en la corriente de la vida física, produciendo en ella desórdenes innumerables.

Puesto que hoy me ha tocado hablar de Congresos, terminaré diciendo cuatro palabras sobre el que trabaja á estas horas en el Trocadero con el título de «Congreso internacional de Comercio y de Industria.» El título, aunque al parecer un poco árido y circunscrito, entraña cuestiones vitalísimas, propias del problema social.

El tema hoy sobre el tapete comprende la reglamentacion del aprendizaje, habiéndose suscitado una muy animada controversia entre los economistas que asisten á las sesiones.

En nombre de la Sociedad protectora de los aprendices obreros, Mr. Nusse reclama que la reglamentacion sea más precisa y eficaz y á la vez que se otorguen á los dueños ó industriales las debidas garantías contra las violaciones de los contratos de parte de los aprendices ó de sus padres y tutores. Terció en el debate Mr. Bohin recordando que son muchos los industriales que hacen trabajar á los jóvenes, explotando sus fuerzas, sin enseñarles nada, añadiendo el senador Tolain que veía con extrañeza que se pidieran garantías en favor de los dueños, sin que se estipulara ninguna del lado de los trabajadores. Tambien afirmó que la actual division de la industria hace muy difícil el aprendizaje en las fábricas y talleres.

Clamó Mr. Limousin contra el aprendizaje, que desearía ver sustituido por la enseñanza en las escuelas profesionales especiales. En su juicio la concentracion industrial no coloca al niño ó al joven en manos del empresario, sino en la de los obreros de mejores ó peores condiciones, que, en lo general, proceden en sus tareas por rutina y no con arreglo á principios. Demas de esto, en los obradores la primera materia debe ser utilizada, mientras que en las escuelas sucede con las primeras materias lo que con las plumas, tinteros, reglas, libros y

papeles. Despues el orador citó las escuelas de la Villette y de la calle Tournefort, que dan excelentes resultados.

Levantóse á contradecir á todos el comendador Ellena, representante de Italia, rechazando la reglamentacion del aprendizaje y tambien la existencia de las escuelas profesionales, fundándose en la imposibilidad de amalgamar el taller y la escuela. Repuso Mr. Nusse que los aprendices gozan ya de las necesarias garantías y que en cuanto á la enseñanza de las profesiones nunca será fecunda la que se otorga fuera de las fábricas ó sea en las escuelas. Hombre práctico Mr. Nusse, quiere equilibrar los deberes y los derechos entre aprendices y dueños, tirando á que sea en el campo mismo de las aplicaciones prácticas donde el niño desarrolle sus fuerzas y aprenda su oficio.

Sin declararse vencido Mr. Tolain, objetó que sólo en la escuela podía enseñarse una profesion del modo que reclaman hoy los progresos de las industrias y de las artes aplicadas, negando la conveniencia de que se reglamente de una manera legal el aprendizaje, y diciendo que basta para el bien comun, las juntas ó sindicatos de amos y de obreros, que tan buenos resultados producen donde se hallan establecidos. Segun parece los obreros rechazan la ingerencia de la administracion y de la policia, y quieren que sus diferencias sean transigidas por ellos mismos en union con sus amos ó patronos, como aquí se dice.

El Congreso continuará la discusion hoy, abordando otros problemas sociales no ménos oportunos y graves. Insisto en lo que tengo dicho con repetición, el Certámen universal no atiende á satisfacer, como dicen los detractores de lo moderno, los groseros apetitos del sensualismo: procurando el bienestar físico procura tambien el medro de las instituciones morales, llevando el pensamiento del hombre hacia la vision purísima de las cosas nobles y grandiosas.

FRANCISCO M. TUBINO.

FILANTROPIA MODERNA

Pensando piadosamente, — que es sin duda la mejor manera de pensar, — debemos suponer que el sentimiento de la filantropía, si no es tan antiguo como el hombre, debe serlo, á lo ménos tanto como la fundacion de las primeras sociedades.

Muy consolador sería para nosotros el poder asegurar que la familia humana, aún antes de las civilizaciones primitivas, abrigaba en su corazon el dulce sentimiento de la filantropía; pero un hecho en extremo doloroso, y que por desgracia aún hoy mismo se repite, nos veda dejar sentada como cierta la proposicion que ya hemos indicado.

Este hecho es el de la existencia de los antropófagos.

Con efecto, aventurado sería asegurar que es innato en el corazon del hombre el sentimiento filantrópico, cuando existen individuos, — más aún, — existen razas de la familia humana, que constantemente están en guerra, impelidas por la ambicion y el gastronómico deseo de comerse mutuamente, con la misma naturalidad y gentileza con que se come una perdiz el más culto ciudadano.

Por eso no hemos dicho que la filantropía es tan antigua como el hombre, sino como las primeras sociedades.

O de otro modo: la filantropía, más que un sentimiento individual, es una tendencia colectiva, hija de la civilizacion, y que más tarde ha venido á enaltecer y consagrar el cristianismo, que es el más sublime ideal de todas las civilizaciones, aparte de la excelstitud que como religion encierra en sí.

Pero dejándonos ahora de los orígenes y aborígenes de la filantropía, convengamos en que

este sentimiento ó esta virtud pierde muchas veces sus caracteres de grandeza, como cuando individualmente se practica por ostentacion y con publicidad premeditada, ó como cuando se ejerce oficialmente; esto es, por la autoridad, ó por medio de la accion gubernativa, en cuyas manos y en cuya fría conciencia se convierte en una meticulosa reglamentacion caritativa, dejando de ser un noble y elevado sentimiento.

La filantropía autoritaria y oficial produce casi siempre un resultado contraproducente, porque perjudica á aquellos mismos á quienes pretende amparar con sus cuidados.

Cuando la filantropía oficial ordenó, — queriendo proteger á los mendigos, — que no pudiesen impetrar la pública caridad más que teniendo un instrumento musical, no hizo más que una solemne tontería, aparte de que en vez de proteccion, lo que les proporcionó fué un gran perjuicio.

Cada cual tuvo que agenciarse una guitarra, una flauta, una pandereta, un violín ó un organillo, instrumentos que no siempre se llegan á adquirir *de balde, único precio* á que pueden pagarlos los que nada tienen.

Primera contrariedad: primer perjuicio.

Veamos otros.

Los mendigos, por el solo hecho de serlo, no se convierten en excelentes músicos ni en instrumentistas afamados; que si se convirtieran, ya contaban con una profesion que les pudiera dar lo suficiente para no pedir limosna.

Cierto que á los susceptibles y delicadísimos oídos del público ilustrado de la corte y de las grandes capitales, les disgusta y les contrista el plañidero clamoreo del que demanda algun socorro; pero tambien es la verdad que tal disgusto y tal tristeza no se amenguan porque el concierto petitorio se haga *á voces solas* ó esté acompañado por la música. Antes por el contrario, cuando la música es muy mala, como sucede en estos casos, ya no habrá uno solo, sino que serán dos los motivos de disgusto. Y aún pudiera agregarse otro, que sería el tercero, y ya colmaría la medida, como acontece con frecuencia, si sobre el disparo de la peticion exhornado con todo el aparato de unos cuantos arañazos de guitarra, y alguno que otro mugido de clarinete, le endilgan á cualquiera una coplita como ésta:

Si no fuera por los cuartos
de los buenos corazones
no comerían los mendigos
en algunas ocasiones.

¿No sería más natural, más culto, y sobre todo más cristiano, que sin que la moderna filantropía se entrometiese en disfrazar á la miseria con el ropaje artístico de su *guardaropía* averiada, que tan mal la sienta, la dejase en su santa y respetable sencillez usar la fórmula evangélica, que la religion ha consagrado, de pedir una limosna por amor de Dios?

Confesamos ingenuamente la verdad: á nosotros nos indigna la sustitucion de tan hermosa y tan cristiana fórmula por un solo de clarinete capaz de hacer reventar al que lo ejecuta, y de desgarrar el tímpano de los que lo oyen, cuando en último resultado y por más que el instrumento module (¿?) — por decirlo así, — un aire de *El Barón de la Castaña*, ó el clásico *Punto de la Habana*, lo que quiere significar es que se dé una limosna á aquel obligado concertista al aire libre.

¿Qué podrá conmover más á un ánimo cristiano, hasta mirado el asunto bajo el aspecto especulativo en provecho de la pobreza, para la más eficaz explotación de la pública caridad?... ¿Una limosna por el amor de Dios, ó un *Yo soy Barba Azul, chipé?*...

¿Puede haber mayor refinamiento de crueldad, sarcasmo más horrible que el que resulta de tener que estar tocando un pobre hombre en una flauta, por ejemplo, la jota más bulliciosa y más alegre, cuando la debilidad por su falta de alimento apenas imprime fuerza á sus pulmones, ó cuando está esperando reunir lo suficiente para llevar pan á sus hijos en ayunas desde el día anterior?

El que muere á impulsos de sus dolores, quejándose se desahoga; y ni al mismo genio del mal se le ocurrirá obligarlo á dar carcajadas en vez de exhalar lamentos.

A la moderna filantropía, aunque haya sido de un modo inconsciente, se le ha ocurrido esto. Para ella la miseria debe ser *cantante*, lírica;

no debe cobijarse con el manto de la caridad, sino envolverse entre los pliegues de la túnica de Euterpe.

En estos tiempos en que el arte vive en decadencia, el hambre debe ser artística.

Pedir en verso, pedir en solfa, pedir en fioritura, bueno; pedir cristianamente, no.

¿Qué se diría?

El siglo en que vivimos es un siglo de progreso.

Abajo las antiguas prácticas...

Las exageraciones no pueden conducir naturalmente más que á las exageraciones.

De aquí el que los mendigos que están reglamentados; esto es, que tienen autorizacion para pedir públicamente, armados, por supuesto, de sus correspondientes instrumentos musicales, muevan en las calles de esta coronada villa, á ciertas horas, si no es que en todas las del día y de la noche, unos conciertos de todos los demonios, y algunos espectáculos tan ridículos como dignos de correctivo, no obstante de que tambien inspiran compasion.

Nunca se nos olvidará un cuadro que hace algunos años contemplábamos casi cotidianamente en una de las calles más públicas de esta corte, cuadro cuya vista nos producía un indefinible efecto de lástima y de reprobacion, de repulsion y simpatía, de ira y de benevolencia todo junto, por más que estos sentimientos sean entre sí tan contrapuestos y antagónicos.

Estábamos á mediados de Diciembre; eran las ocho de la noche; una espesa capa de hielo cubría las losas de las aceras de la calle; y una atmósfera glacial de 10 grados bajo cero, helaba, como suele decirse, las palabras.

Un anciano como de sesenta y cinco á setenta años, miserablemente vestido, con la cabeza descubierta, ostentando una anchurosa y prolongada calva que le bajaba hasta la nuca, estaba sobre el helado pavimento hincado de rodillas, con los brazos extendidos en forma de cruz, y balbuceando rezos y peticiones de limosna. A su lado tenía un pequeño lío que era su capa, y sobre la capa estaba su sombrero.

¿Por qué rezaba y pedía en aquella forma en un tiempo tan horrible?

¿Era porque así creía que más vivamente iba á excitar la caridad?... Pero en tal caso, ¿á qué añadir al de su miseria, el tormento voluntario de estar de rodillas y en cruz, y con la cabeza calva y descubierta en una noche en que el frío era capaz de grietear hasta las mismas graníticas losas de la acera?... ¿Era que obedecía á más levantados sentimientos de fervor en sus oraciones y en sus súplicas?...

¿Quién sabe!

Los transeuntes lo miraban un momento estupefactos, como dudando de la realidad de una humildad tan férvida, ó de una hipocresía tan estúpida, y nadie le daba ninguna clase de socorro.

Los agentes de la autoridad, en sus lentos, acompasados y periódicos paseos por delante de aquella esfinge indescifrable de la devocion ó de la superchería, apenas le dirigían una mirada impregnada de la indiferencia más estóica, ó *más oficial*, para dar mayor energía á la palabra.

Parecía como que hacían el siguiente soliloquio:

«Nada tenemos que ver con un mendigo que á su manera desempeña su papel, así como los de más allá, el uno toca en el organillo el duo de *En las astas del toro*, el otro en la flauta el terceto de *La Gran Duquesa*, y aquel otro en la guitarra, á la que acompaña una pandereta, *El Miserere*.»

Nosotros, movidos de un sentimiento más bien de curiosidad que de compasion, — confesamos nuestra culpa, — le dimos al mendigo todo el dinero de que pudimos disponer: no era mucho; pero con la condicion de que se fuese á recoger, como así lo prometió, por supuesto sin cumplirlo, porque á la hora pasamos por el mismo sitio y allí nos lo volvimos á encontrar en la misma postura y de la misma manera, circunstancia que nos hizo sospechar que, al menos por aquella noche, no era la necesidad la que al mendigo lo tenía en aquel sitio.

En la actualidad recorre las calles de Madrid un pobre ciego mendicante, que al propio tiempo que excita compasion provoca á risa.

Tan por lo serio ha tomado lo de la peticion artística de la limosna, que no sólo es dicha

peticion tocada y cantada, sino que tambien la baila.

El ruido de los pasos de una pobre niña que lleva delante le sirven de guía en su camino. El lleva pendiente del cuello una guitarra, y á cada cinco ó seis metros que adelanta, párase de nuevo, puntea unas seguidillas ó un fandango, y se pone á bailarlo con la misma solemnidad con que el primer diplomático del mundo se pondría á interpretar un protocolo.

Resultado probable de todo este jaleo: que el día ménos pensado reventará el pobre ciego con tanto traqueteo instrumental, vocal y coreográfico, cuando si la dejasen pedir tranquilamente con la sencilla fórmula de *una limosna por amor de Dios*, no correría tantos riesgos, ni al fin de la jornada saldría tan molido y quebrantado, ganando no poco el ilustrado vecindario de Madrid con no oír al desdichado que ni en la guitarra ni en el canto ni el baile dejará fundada escuela, y por el que ni el arte ni la estética verterán seguramente ni una lágrima, por más que la humanidad le deba algunas.

Concluimos con la siguiente observacion:

¿No será una mengua, que ahora que en nuestro país se ha formado una sociedad protectora de los animales para librarlos de los malos tratos y de los trabajos que los aniquilen y los maten, se deje á los hombres expuestos todavía á la filantropía oficial, que tan poco tiene de humana y protectora?... ¿Irán á merecer más los animales que los hombres?... Lo tememos.

ENRIQUE G. BEDMAR.

LA QUINCENA PARISIENSE

La estadística de la criminalidad en Francia ha sido tema especial de observacion para el ilustre Mr. J. Lefort, quien, en una de las sesiones celebradas estos dias, por la Asociacion para el adelanto de las ciencias, ha dado lectura de un importantísimo estudio sobre esta materia. En su propósito no entraba investigar cuales sean los datos estadísticos sobre los diferentes géneros de infracciones, ni sobre el número de acusaciones y de acusados, sino simplemente suministrar cifras sobre las causas que preceden á la perpetracion de los delitos, así como sobre las circunstancias en que intervienen.

En este sentido ha estudiado Mr. Lefort las causas susceptibles de ejercer una influencia é inherentes á la naturaleza ó á la constitucion del hombre ó á las relaciones sociales: la temperatura, el clima, el sexo, la edad, el estado civil, el domicilio, la profesion, el estado moral atestiguado por el estado de reincidencia, el estado de ignorancia, el grado de cultura intelectual.

Merece ser señalada la conclusion del autor; segun él, la criminalidad proviene en gran parte del aislamiento físico y moral en que han vivido muchos acusados. Las cifras que ha presentado en su comunicacion prueban de una manera indudable que la mayoría de los condenados se compone de individuos sin afecciones, sin interes, sin lazo que les una al suelo patrio, sin moralidad y sin cultura intelectual.

Por si solos se adivinan los remedios; Mr. Lefort ni siquiera los indica; para todo observador y para todo lector atento de su *Estudio* son de matemática certeza.

Mr. Maurice Reybaud, candidato á la vacante en la seccion de patología de la Academia de Medicina, presentó en su última reunion á este sabio cuerpo un notable *Informe* tocante á la infeccion é inmunidad vaccinal. Sus apreciaciones pueden resumirse como sigue:

1.º En lo concerniente al grano vaccinal: la evolucion de este grano ó pústula no es necesaria para que tenga lugar la inmunidad.

2.º En lo concerniente al sistema nervioso: este sistema permanece completamente extraño al cumplimiento de los fenómenos vaccinales; la seccion previa de los nervios que se distribuyen en la region inoculada no impide la infeccion, ni modifica sensiblemente la marcha de la pústula.

3.º En lo concerniente á la sangre: la inoculacion subcutánea de sangre vaccinal no da jamas la vacuna, ni siquiera la transfusion de esta misma sangre va seguida de accidentes apreciables, aún cuando en ciertos casos pueda producir la inmunidad; sin embargo, la inmunidad adquirida de esta suerte, sin fenómenos eruptivos, no sería transmisible por una segunda transfusion. Es, por consiguiente, muy poco probable que el virus vacuno se generalice en la economia por medio de la sangre en concepto de vehículo directo.

4.º En lo concerniente á los vasos linfáticos: la inoculacion hipodérmica de linfa procedente de una region vacunada no da más resultado que la inoculacion de



S. M. DOÑA MARÍA CRISTINA DE BORBON
Reina Gobernadora que fué de España
† EN EL HAVRE, EL 22 DE AGOSTO PRÓXIMO PASADO



BELLAS ARTES. — LAS FÁBULAS DE ESOPO. — Cuadro del pintor Roberto Fontana, presentado en la Exposición de Brera de 1876.

la sangre; empero, inyectando esta linfa en la sangre de un caballo, se provoca el *horse-pox*; la linfa empleada en fuerte dosis parece, pues, virulenta.

5.º En lo concerniente á los ganglios linfáticos: despues de la vacunacion normal, el infarto del ganglio mismo es un hecho constante; este infarto constituye el bubon indolente y sin reaccion inflamatoria. Sin embargo, la inoculacion de la linfa de este ganglio, en cualquier época que se practique, no da la vacuna. En una palabra: sorpréndense huellas de virulencia en el sistema linfático, entre el lugar de inoculacion y el ganglio más próximo; pero á partir de éste ya no se hallan más. Podría, pues, atribuirse á los ganglios un oficio elaborador, traduciéndose por la desaparicion de la virulencia y la aparicion de la inmunidad: dos hechos simultáneos y correlativos. No obstante, esto no debe afirmarse sin reserva en vista de los hechos de resultado positivo obtenido por la inyeccion directa del virus vacuno en los vasos sanguíneos.

La conclusion más importante del trabajo de Mr. Reybaud es que el virus, al pasar por los ganglios linfáticos, pierde su inoculabilidad, lo cual establece entre él y la materia inoculable del carbunco una diferencia fundamental.

Despréndese de ello que, si bien los virus tienen rasgos comunes de semejanza, guarda cada cual una individualidad que da á su evolucion y á sus efectos caracteres y consecuencias especiales.

Un paso más en la ciencia antropológica.

La observacion se debe á MM. Lacassagne y Cliquet, quienes han resumido sus estudios en un folleto presentado por el doctor Luys á la mencionada Academia, con el título de *Influencia del trabajo intelectual sobre la forma y el desarrollo de la cabeza*.

Los autores han operado en gran número de individuos con el *conformador* de que se sirven los sombreros.

Este instrumento, como es sabido, toma exactamente la medida de la cabeza, representándola por un trazado de reduccion, relacionado siempre con el verdadero perimetro dado por el instrumento.

Las comparaciones se basan sólo sobre las regiones anteriores y las regiones posteriores. Es evidente que cuanto más anchas sean estas regiones, al par que la longitud de la cabeza sea mayor, tanto más considerable será el volúmen.

Las mediciones han sido practicadas en militares; es decir, en individuos elegidos en un mismo medio, y en doctores en medicina.

Hé aquí las conclusiones de esta investigacion:

1.º La cabeza está más desarrollada en los individuos instruidos que en los iliteratos;

2.º En los primeros, la region frontal se halla relativamente más desarrollada que la occipital.

En apoyo de estas observaciones el doctor Luys presentó una serie de cerebros conservados por él, que confirman los mismos hechos. Estos órganos provienen de enajenados atacados de demencia y primitivamente alucinados, y en los que las facultades intelectuales estaban casi completamente obliteradas. Nótase en estos cerebros una atrofia muy pronunciada de las circunvoluciones frontales, principalmente de la primera, situada debajo de la curva formada por el lóbulo parietal.

El doctor Luys acabó manifestando que la tesis sostenida no es tan general que se halle exenta de excepciones, que no hay que fiar demasiado en las apariencias y que es preciso tener muy presente en este asunto el estudio particular de las circunvoluciones.

Mr. Boussingault, que tiempo atras llamó la atencion de la Academia de Ciencias sobre lo que podría llamarse tesoro vegetal, el *palo de leche*, ha vuelto á ocuparse ante la docta asamblea de tan precioso árbol, á propósito de su producto. El «árbol de la vaca», como se le llama, da un zumo que se considera en la América meridional como un alimento saludable. Practicando una incision en el tronco sale un jugo en forma de líquido blanco viscoso, de agradable sabor. Este líquido es mucho más consistente que la leche de vaca, y su reaccion ligeramente ácida; expuesto al aire, se agría formando un voluminoso coágulo, á manera de queso.

Habiendo visto en la Exposicion varios frascos de leche del árbol de la vaca, enviados por el gobierno de Venezuela, Mr. Boussingault ha obtenido que los pusieran á su disposicion para repetir sus análisis. Por ellos ha podido cerciorarse otra vez más de que la leche vegetal semeja ciertamente, por su constitucion general, á la leche de vaca, en el sentido de que contiene un cuerpo graso, materias azucaradas, caseum, albumina y fosfatos. Esta analogía de constitucion explica las propiedades nutritivas de la leche ó, mejor dicho, de la crema vegetal, por cuanto las materias grasas susceptibles de doblarse en ácidos y en glicerina son asimilables segun los experimentos del ilustre y malogrado Carlos Bernard.

El Pabellon de la Prensa, en el Campo de Marte, va

ganando cada día en atractivos, gracias á los experimentos, á las conferencias y á las audiciones musicales que en él se celebran y que en realidad constituyen verdaderas primicias.

La última conferencia que se ha dado versa sobre un curioso adelanto para el estudio de la geometría. Me refiero á la *taquitecna*, ciencia de los números, formas y pesos asimilados por la *taquimetría* (geometría concreta en tres lecciones).

Segun su método, el autor Mr. Lagout, ingeniero en jefe de puentes y calzadas, enseña en algunas horas, de la manera más clara y sencilla, las proposiciones fundamentales de la ciencia geométrica.

¿Qué dirían, al ver tamaño progreso, nuestros buenos predecesores?

* * *

La ceremonia conmemorativa celebrada en Notre-Dame el martes último en honor del inmortal Thiers, en ocasion del primer aniversario de su fallecimiento, ha sido una verdadera solemnidad nacional.

A ella se ha asociado Francia entera por numerosas delegaciones, portadoras de coronas, emblemas, símbolos y recuerdos á la memoria del grande hombre.

El punto de reunion para la salida del cortejo era la plaza del Carrousel.

A las diez y media de la mañana, la mayor parte de delegaciones estaban ya ordenadas por orden alfabético de departamentos, á excepcion de las diputaciones de Paris, Versailles, Belfort, Saint-Germain, Aix y Marsella, á las que se les habian reservado los primeros sitios.

La comitiva embendió la marcha, atravesando por entre una multitud considerable que llenaba las calles de Rivoli y Saint-Denis, el puente del Cambio, el bulevar del Palacio y la avenida Constantina.

El orden más admirable presidió á la entrada en la iglesia metropolitana; y lo prueba el que á las doce en punto ocupaban sus respectivos sitios más de 15,000 invitados.

El cuerpo diplomático estaba representado por el príncipe de Hohenne, el marques de Molins, el general Cialdini, los ministros de Suecia, de Chile, de Suiza, los secretarios de las embajadas de Austria, de los Estados-Unidos de Colombia y de la República de San Salvador, de Grecia, del Japon, del Luxemburgo, de Alemania, de Rusia, de China y de Inglaterra.

Numerosos eran los senadores y diputados presentes, los académicos, los oficiales del ejército y armada, los magistrados, las notabilidades, las celebridades de la banca.

Ninguna descripcion bastaría á dar una idea del aspecto imponente del interior de la catedral, cuya brillante iluminacion hacía resaltar, embargando el ánimo, el fondo sombrío de las inmensas colgaduras.

Las masas orfeónicas, dirigidas por Mr. Dannhauser, y robustecidas por la admirable música de la Guardia Republicana, interpretaron magistralmente la célebre misa de Vervoitte, á canto llano. El *Domine Deus*, del mismo, con acompañamiento de arpas, conquistó los sufragios todos, que tambien se hicieron extensivos al *Pie Jesus*, cantado por Mr. Traupel con coros y música militar. Y el *Alegretto* de la sinfonia en *lá* de Beethoven, y el *Andante de Loreley*, de Mendelsohn, ejecutados á solo por la orquesta de la Guardia Republicana, produjeron un efecto inexplicable.

Terminadas las honras religiosas, la viuda de Thiers, teniendo á sus lados á Mlle. Dogne y á MM. Migret y Charlemagne, colocóse junto á la puerta principal.

Todos los invitados, al pasar ante ella, inclinándose profundamente, saludaban á la que fué compañera, en vida, del egregio repúblico que supo conseguir la liberacion del territorio patrio.

¡La liberacion del territorio! Si; este gran resultado será siempre, á los ojos del mundo, el primer título de Mr. Thiers al reconocimiento del país. Á él debe su popularidad actualmente y á él deberá, en el porvenir, su gloria inalterable.

En Mr. Thiers, el estadista, el orador, el historiador, podrán tal vez desmerecer algo en lontananza, pero no desmerecerá el patriota, cuya imagen, al contrario, irá agrandándose en la perspectiva hasta haber alcanzado esas proporciones legendarias que se complace en prestar á los hombres la gratitud de los pueblos.

* * *

La estacion teatral comienza, y de firme.

Las novedades sólo esperan el cierre de la Exposicion para exhibirse todas, y algunas, en su impaciencia, han roto ya la valla.

Ademas varios teatros, no queriendo decantar sus provisiones, han echado mano de obras importantes ya conocidas á fin de llamar á sí la mayor afluencia posible, aunque, á decir verdad, muchos no necesitan apelar á este medio para contar por llenos sus funciones.

El *Gymnase* ha re-puesto *Frou-Frou*, con nuevo re-

parto de papeles. Hay en *Frou-Frou* dos partes: la observacion; es decir, la pintura de los caracteres, que no ha envejecido, y la *actualidad*, que parece de otros tiempos. En efecto, la parte *actualidad* pertenece al Imperio y hay un mundo entre 1869 y 1878! Mlle. Legault se ha encargado del personaje que tan admirablemente interpretara la pobre Aimée Desclée.

El antiguo teatro Beaumarchais, hoy *Fantaisies Parisiennes*, ha inaugurado el nuevo género á que en adelante se ha propuesto dedicarse. Antes imperaba en sus tablas el drama terrorífico, y hoy sus bastidores repercuten los ecos de la hilaridad que entre los espectadores excita la opereta. *La Croix de l'Alcade* (sic) se intitula la que abrió la marcha, y si bien el desarrollo de su argumento peca de difuso, no carece en cambio de ingeniosa trama y de situaciones cómico-bufas. La partitura, adecuada al asunto, abunda en coros de corte original y en casi todos los números imperan motivos melódicos de agradable efecto.

Un melodrama en cinco actos, inédito, de M. Alfred Belle, *Une erreur judiciaire*, atrae cada noche numerosa afluencia al teatro del *Chateau d'eau*. Y esto, á pesar de que la obra (que se llama nueva) recuerda de muy cerca la *Cause célèbre* que el invierno pasado nos dió el *Ambigu*, y recuerda mucho más todavía el *Facteur*, un antiguo melodrama que data lo ménos de treinta y cinco años. En una palabra, *Une erreur judiciaire* se parece á todas las obras que se basan en el mismo resorte: un inocente condenado equivocadamente y cuya inocencia se declara despues. El número de piezas análogas es considerable.

Los *Bufos Parisiens* han dado á luz por fin la tan anunciada opereta de Liorat, con música de Grisart, *Le Pont d'Avignon*, y el éxito ha correspondido á las esperanzas y á los sacrificios del empresario, que ha sabido mostrarse espléndido en la restauracion del teatro, y en la *mise en scène* de la obra. De argumento, como casi todas las de su género, resbaladizo en las más de sus escenas y sin que le falten sus veleidades de extravagancias, y aderezado todo ello con música *ad hoc* del autor de *Bonsoir Mr. Pantalon*, chispeante y ligera, el *Pont d'Avignon* parece destinado á seguir las huellas de la famosísima *Timballe d'argent*.

Con decir que el *Théâtre des Arts* ha vuelto á poner en escena *L'idole*; que los *Bouffes du Nord*, á la inversa del *Beaumarchais*, del género ligero han pasado al grave, dando el drama de Laurencin *Amour et Patrie*, y que el *Athénée* abrió de nuevo sus puertas con el *Cabinet Poperlin*, carcajada homérica, interminable, queda cerrado el capítulo de las novedades de la quincena.

Entre tanto, los amantes de la noble música, los apasionados por el divino arte, los *dilettanti pur sang* esperan con febril impaciencia la aparicion del *Polyeucte* de Gounod, cuyos ensayos tocan á su fin, y que muy probablemente se estrenará á últimos de este mes.

Iba á firmar esta misiva cuando han tropezado mis ojos en un volúmen que yacía en mi mesa desde por la mañana, en que he recorrido sus curiosas páginas. Intitúlase *Les Jolies actrices de Paris*, y constituye una serie de biografías anecdótico-indiscretas de las principales *estrellas* de todo grandor que brillan en el azul de los teatros de la metrópoli.

Los provincianos son muy golosos de esta clase de indiscreciones; y sobre este punto conozco yo á no pocos parisienses que deberían llamarse provincianos.

Paris 10 Setiembre 1878

A. B.

EL CAMARIN DEL REY DON PEDRO

EN LA CASA SOLAR DE LOS TENORIOS EN SEVILLA

(De un libro inédito
dedicado por su autor al Sr. D. Federico Balart)

(CONCLUSION)

Semejante resultado sus esperanzas no esfuertza, pues no es don César hombre que por tan poco las pierda. Resuelto á no desistir el muro hasta que no vea, siguió desmontando el friso, con más sufrida impaciencia, destornilló seis tableros, y en las tablas en que asientan golpeando, detras de algunas sintió el vacío que suena; mas no hallando de juntura ni de ensambladura muestras, buscó en el marco do encajan el secreto de moverlas. Á fuerza de registrar de un marco dió en la haz interna con un puntero que embute

una ranura con muesca.
Suponiéndole instrumento
colocado á ciencia cierta
para algo allí, y por lo tanto
de utilidad manifiesta,
buscando cómo servirse
puede de él, empezó á tientas
á buscar ojo ó taladro
cuyas medidas le vengán.
No hallando al fin más encaje
que el de las vacías hembras
de los tornillos, metióle
al azar en una de ellas.
Las de abajo resistieron,
pero en las de arriba apenas
forzó el puntero, una tabla
se corrió á un lado una tercia.
Corrióla del todo, y vió
que encubría una alhacena
que cerraba un mecanismo
de números y de letras.
Era un chapeton formado
por doce anillas concéntricas
y giratorias, cada una
de las cuales á simétricas
distancias, mas sin que formen
ni cantidad ni leyenda
contiene letras y números;
que bien comprendió don César
que al juntarse exactamente
en combinacion secreta,
al que las junte abrirán
las cerradas portañuelas.
Con que, concentrando terco
de sentidos y potencias
las facultades é instintos
de la voluntad, á vueltas
comenzó con las rodajas
los números y las letras,
absorbiendo su alma toda
en tan paciente tarea.
Dos veces pálido de ansia
y de afán las manos trémulas
asíó el hacha para ayuda
de la torpe inteligencia,
y otras dos volvió á soltarla,
y otras dos volvió á emprenderla
con las letras y las cifras
picado de no entenderlas.
Al fin, una vez los números
puestos en segunda hilera,
igual á la del postigo
compusieron una fecha;
la fecha le recordó
un nombre, á formarle priesa
se dió, y resultó: DON PEDRO
y.... 1350.
Con que á tal combinacion
las cerraduras abiertas,
cedieron todas las puertas
á la primera presion.

XX.

Don César, que con porfia
que nada hay que ataje ó venza,
buscaba de su vergüenza
y su venganza la vía,
de hierro allí en fuertes cajas
y en sendos sacos de cuero
encontró mucho dinero
y muy valiosas alhajas.
Comprendido el mecanismo
del secreto entablado,
hasta el último cuadrado
desmontó y halló lo mismo.
No fué el rey don Pedro avaro;
mas tuvo que ahuchar dinero
porque á un rey tan caballero
le costó el vivir muy caro.
Morisma, clero y nobleza
contra él por tan varios modos
fueron, que hubo contra todos
menester brío y riqueza.
El brío con él nació;
y la riqueza en sus raros
y arduos casos. Sin reparos
la hubo donde la encontró.
¿Fué ésta allí depositada
propiedad suya por él?
¿La hizo su muerte en Montiel
quedar donde está olvidada?
¿Fué regalada ó legada
á su buen copero fiel?
Ni en tradicion ni en papel
consta: nadie sabe nada.

Ante su tesoro inmenso
que ni su ambicion complace
ni sus dudas satisface,
quedó don César suspensio:
pues del cuarto es cosa cierta
que en el friso que sepulta
tesoro tal, no se oculta
pasadizo, trampa ó puerta.

Don César, que oro no busca
ni riquezas necesita,
cuya avaricia no excita
aquella fortuna brusca,
y que aferrado á una idea
va tenaz sobre otra pista,
del oro apartó la vista
y.... volvió á la chimenea,
mas buscó en vano si existe
de los Ullóas el paso
en ella: si existe acaso
allí, á la inspeccion resiste.
Con que al fin, con más premura
por la adquirida destreza,
volvió á armar pieza por pieza
la arabesca ensambladura;
y miéntras la reponía
tenaz tornillo á tornillo,
este discurso sencillo
fijo en su idea se hacía:

«Que proviene este tesoro
»de don Pedro es evidente,
»y no hay Ulloa viviente
»que haya husmeado aquí tanto oro.
»Déjole, pues, como está,
»pues estuvo aquí seguro,
»por si algun día en apuro
»se ve un Tenorio quizá.»

JOSÉ ZORRILLA.

LOS NUEVOS BRONCES DE OSUNA

EXÁMEN DE LA OBRA PUBLICADA
CON ESTE TÍTULO

POR EL DR. D. MANUEL RODRÍGUEZ DE BERLANGA

(Conclusion.)

Las diferencias que nos separan del Sr. Berlanga, en puntos esenciales (supuesto que en los secundarios y de poca monta no hemos de ocuparnos en un artículo de la índole del presente), versan sobre la interpretacion de algunos pasajes de los capítulos LXI y LXII. Para hacer más inteligible á aquellos de nuestros lectores de quienes no sea conocido el texto de los *Nuevos Bronces* las observaciones que nos sugiere la obra del Sr. Berlanga, copiamos el texto de los pasajes, respecto de cuya interpretacion sostenemos diversos pareceres, de una parte el Sr. Berlanga en el libro que examinamos, y de otra el Sr. Rada y Delgado y el autor de este artículo en la monografía del *Museo Español de Antigüedades* citada anteriormente.

Dice así el capítulo LXI: (*Ma*)num inicere iussus erit, indicati iure manus inieccio esto, itque ei sine fraude sua facere liceto. Vindex arbitrato duumvir quiue i(uri) d(icundo) p(raerit) locuples esto. Ni vindicem dabit indicatumque faciet secum ducito, iure civili vincitum habeto. Si quis in eo vim faciet ast eius vincitur, dupli damnas esto, colonisq(ue) eius c(oloniae) sestertium viginti milia d(are) d(amnas) esto eiusque pecuniae cui volet petitio duumvir(o) quiue i(ure) d(icundo) p(raerit) exactio iudicatioque esto.

Cuyo texto traduce el Sr. Berlanga así: «...tenga derecho de aprehender al que haya sido juzgado en derecho aquel á quien se haya ordenado aprehenderlo y séale lícito hacerlo sin fraude de su parte. El que garantice al juzgado en derecho tenga con que responder á juicio del duumvir que aplique el derecho. Si no presentase garantizador, ni cumplierse lo sentenciado, tráigasele consigo y téngalo atado por derecho civil. Si alguno le hiciese fuerza, hasta el punto de que fuere vencido, sea condenado en el duplo y para los colonos de esta colonia en veinte mil sestercios. La peticion de este dinero corresponda á quien quiera, y al duumvir que aplique el derecho, la exaccion y el juicio (1).»

Nada diremos de la interpretacion aventurada por el Sr. Berlanga en su primer opúsculo, y reiterada en la obra que examinamos, respecto á las cinco primeras letras NVMNICERE de este capítulo, las que pretende interpretar por las palabras *numini*[du]cere, en vez de leer [ma]num inicere, como Giraud y nosotros, en razon á que en el suplemento de su obra se adhiere por completo al parecer de Mommsen, cuya lectura de este pasaje es la misma propuesta por el ilustre miembro del Instituto

(1) Página 9.

de Francia y por el Sr. Rada y Delgado y el autor de este artículo en la indicada obra.

Conformes con el Sr. Berlanga en cuanto al sentido general del capítulo, no podemos estarlo en cuanto á la traduccion que propone de las palabras que hemos subrayado y á la interpretacion que da de este pasaje cuando sostiene que la pena establecida en la última cláusula del indicado capítulo se había de imponer al acreedor que extremase su rigor con el *judicatus*, maltratándole al sujetarlo, opinion que no nos detendremos á refutar, puesto que su autor manifiesta en el suplemento haberla abandonado para seguir la adoptada en este punto por Mommsen (1). Segun este escritor, recaía la mencionada pena sobre el vindex que salía derrotado en la contienda judicial que promovía representando los intereses del *judicatus* y relaciona el *si quis in eo vim faciet* de nuestra ley colonial con el *qui endo eo [in jure] vindicit* de las XII tablas, aduciendo, en apoyo de su opinion, el conocido texto del mismo código que nos ha conservado Festo, en que se establece que sea condenado en el duplo el *vindex qui vindiciam falsam tulit*. Aunque la opinion de Mommsen es defendible y pueden alegarse en su favor algunas razones, paréceme, sin embargo, preferible la que hemos sostenido el Sr. Rada y yo en nuestro comentario al capítulo que nos ocupa. En consonancia con el sentido general del capítulo, creemos nosotros que la citada frase *si quis in eo vim faciet ast eius vincitur* se debe traducir: «Si alguien se opone á ello, esto es á que lo apriacione,» ó lo que es lo mismo, entendemos que la pena del duplo y de los veinte mil sestercios para los colonos, pena, la una de carácter privado y la otra de carácter público (como cláusula de derecho criminal) debía sufrirla el que por la fuerza intentase hacer ilusoria la sancion penal contra el *judicatus*, impidiendo violentamente que el actor lo privara de la libertad. Justifican nuestra interpretacion, de una parte el carácter indeterminado del pronombre *quis*, que no puede referirse en nuestro juicio al *vindex* de que se habla anteriormente; de otra el sentido jurídico de la frase *vim faciet*, cuyo verdadero y comun significado, aplicable al caso presente, es el de oponerse á alguna cosa prescrita por la ley ó, lo que es lo mismo, hacer algo contra derecho, segun declara el siguiente texto de Quinto Mucio Scevola: *vi factum id videtur esse qua de re quis cum prohibetur fecit* (2); y el significado ó equivalencia de la conjuncion *ast*, que aun cuando Mommsen sostiene que ha de tomarse por *si* es innegable que en algunos pasajes hace el oficio de *ut* (3), como sucede, á nuestro juicio, en el caso presente.

Mommsen pretende hacer valer, en pro de su opinion, la circunstancia de no hallarse mencionada esta pena del duplo en documento alguno legal de Roma, sino como debiendo aplicarse al *vindex* que saliese vencido en la contienda que entablara representando los intereses del *judicatus*. Pero sobre que cada día los nuevos monumentos nos proporcionan nuevas noticias sobre el antiguo derecho romano, de que nada nos dicen las fuentes antiguas, este argumento, que podía ser de algun valer, si en el cap. LXI no se estableciese más que la pena del duplo, lo pierde desde el punto en que no se pueden encontrar precedentes para la multa pecuniaria aneja á la anterior. Insistimos, pues, en lo expuesto en la obra citada, ó sea en que la imposicion de la pena del duplo al que se opusiese á la ejecucion de la *manus inieccio* expresada por las palabras *si quis in eo vim faciet, ast eius vincitur dupli damnas esto*, «ha de entenderse, en nuestra opinion, respecto de todo aquel que por medios violentos pretendiera impedir que el acreedor se apoderase de la persona del deudor, poniendo obstáculos de esta suerte á la accion de la justicia (4).» La opinion sustentada por Giraud en su citada obra, impresa despues del artículo de Mommsen, coincide con la nuestra, como lo demuestran sus propias palabras (5). «Si alguno quería oponerse á esta ejecucion y apelar á vías de hecho para librar al deudor deberá pagar al acreedor una indemnizacion pecuniaria consistente en el duplo de la condena: *Si quis in eo vim faciet ast eius vincitur, dupli damnas esto*, y ademas quedaría obligado el recalitrante respecto de la colonia al pago de una multa considerable (20,000 sestercios).»

Tampoco creemos que esté muy en lo cierto el señor Berlanga cuando se adhiere á la opinion expuesta por Mommsen en su comentario á los primeros Bronces de Osuna (6), y reiterada en el de estos últimos, segun la cual los duumvros ó prefectos de la colonia podían desempeñar á un mismo tiempo el oficio de juez y de acusador, pareciéndonos preferida la deferible en este

(1) Véase su ya citado artículo en la *Ephemeris epigraphica*, págs. 109-110.

(2) D. L. XVII, 73.

(3) Véase sobre esto un artículo de Buecheler en el *Jahrb. für Philologie und Pädagogik*. Vol. 79, p. 765.

(4) *Los Nuevos Bronces de Osuna*, p. 23.

(5) *Les Nouveaux Bronzes d'Osuna*, págs. 11-12.

(6) *Ephemeris epigraphica*. Vol. II, p. 141.

punto por Bruns (1), compañero de Mommsen en la universidad de Berlín quien, no sólo combate la opinión de éste sosteniendo que «en los casos en que un duunviro hacía de acusador debía comparecer ante el otro, sino que tacha de «innecesaria y casi inadmisibles» *nicht für nothig, kaum für zulässig*, la modificación introducida por Mommsen para justificar su opinión en el capítulo XCV de la ley colonial cambiando la frase *qui ea re c(olonis) petet* en *qui ea re c(olonial) petet*.

Ménos defendible ó, mejor dicho, inaceptable de todo punto, es en nuestro sentir la interpretación dada por el Sr. Berlanga (2) al pasaje del capítulo LXII relativo á las exenciones de que debían gozar los *apparitores* de los magistrados, el cual se halla concebido en estos términos:

Quosvisque eorum ita scribas, lictores, accensos viatorum, tibicinem, haruspicem, praeconem, habebit, iis omnibus, eo anno quo anno quisque eorum apparebit, militiae vacatio esto, neve quis eum eo anno quo magistratu(m) apparebit, invitum militem facito, neve fieri iubeto, neve eum cogito, neve insurandum adigito, neve adigi iubeto, neve sacramento rogato, neve rogari iubeto, nisi tumultus Italici Gallicive causa.

Pretende el Sr. Berlanga que en este pasaje se conceden á los *apparitores* tres exenciones enteramente distintas, las cuales cree ver formuladas en estas tres frases:

- 1.º *Militiae vacatio esto.*
- 2.º *Neve insurandum adigito.*
- 3.º *Neve sacramento rogato.*

Entendiendo que en virtud de la primera «los *apparitores* de los duunviro y ediles de Urso durante la anualidad en que estaban en el pleno ejercicio de sus funciones no podían ser obligados á servir en el ejército, excepto en el caso de estallar alguna revolución en Italia ó en las Galias;» y que con arreglo á lo prescrito en la segunda cláusula, que, según él, «se refiere al juramento que se prestaba en juicio,» y en la tercera, que en su sentir «alude al *sacramento te provococ* de Gayo,» tampoco «podían ser comparecidos en juicio ante los *recuperatores* ni *in iure* ante los magistrados coloniales,» mientras durare el desempeño de su cargo.

Pero como quiera que una vez aceptada esta interpretación es incomprensible y, como dice el mismo señor Berlanga, no forma sentido, que la frase *nisi tumultus Italici Gallicive causa* se halla después del *neve insurandum adigito, neve adigi iubeto* y del *neve sacramento rogato, neve rogari iubeto*, puesto que no había ni era posible que hubiese razón alguna para que quedaran sin efecto las exenciones que supone el autor formuladas en estas dos últimas cláusulas en caso de sublevación de los itálicos ó de los galos, el Sr. Berlanga, deseoso de explicar de algún modo esta incongruencia, apela al arbitrio de imaginar una modificación en el texto primitivo de la ley, suponiendo que la segunda y tercera de las cláusulas antes mencionadas fueron «añadidas en el texto posteriormente á la época primitiva de la redacción de dichas Tablas que debieron decir después del *militiae vacatio esto* únicamente *neve quis eum eo anno quo magistratu(m) apparebit invitum militem facito neve fieri iubeto nisi tumultus Italici Gallicive causa.*»

No necesitamos hacer notar lo arbitrario de esta conjetura, que es, por otra parte, innecesaria, puesto que el pasaje aludido no es susceptible de otra interpretación que la que han dado de él en su ya citada obra el señor Rada y Delgado y el autor de este artículo. Las frases *neve insurandum adigito, neve adigi iubeto* y *neve sacramento rogato, neve rogari iubeto*, no son, en nuestro sentir, sino complementos y ampliaciones de las palabras en que se establece la exención del servicio militar en favor de los *apparitores*; ampliaciones que están muy en armonía con el estilo redundante que vemos usado en este y otros capítulos de nuestro estatuto colonial. Es por esto que después de consignar aquel privilegio en términos generales, se prescribe luego también que no se exija á los *apparitores* el juramento civil (*insurandum*), ni el religioso (*sacramentum*) que habían de prestar los soldados al ingresar en la milicia. Que las palabras *sacramentum* y *insurandum*, se emplean en este caso, la primera para significar el juramento de banderas ó sea el de obedecer á los jefes y observar la disciplina militar que prestaban los soldados después del alistamiento, y la segunda, para designar el que

(1) En la página 124 de su artículo *Die Ersttafel von Osma* publicado en el volumen XII de la *Zeitschrift für Rechtsgeschichte* (1876). Dice así el pasaje que aludimos: «*Wären die Beamten dann aber Richter und Kläger in einer Person? Mommsen meint es, doch liegt ein Bedenken dagegen wohl darin dass wenn der Beamte klagt, im Falle seines Ausbleiben der Process dennoch weiter geführt werden soll. Dann wäre also gar kein Beamter bei den Processen gewesen, und zwar nicht nur bei den Verhandlungen der Recuperatoren, sondern auch schon bei ihrer Bestellung. Muss man nicht annehmen, dass in den Fällen, wo ein Duovir klagt er es bei dem andern thut wie es in der TAB. BANT. heisst: qui volet magistratus exsigit, sei postulabit qui petet, praetor recuperatores dato.*»

(2) Véanse las págs. 56 y 57 de su obra, en que expone su opinión sobre la materia.

BELLAS ARTES



LAS CRUZADAS ANTE JERUSALEM

CUADRO DE KAULBACH

también hacían de estar prontos para tomar las armas el día señalado á este efecto, lo comprueban multitud de pasajes de escritores clásicos, donde vemos empleadas estas palabras en el mismo sentido y con idéntico significado que nosotros le atribuimos en el capítulo que nos ocupa.

Por no multiplicar las citas, nos contentaremos con aducir en nuestro apoyo los testimonios de dos escritores cuya autoridad en estas materias es á todas luces indiscutible. Es el uno Lucio Cincio, quien en un pasaje del libro V de su tratado de *re militari*, que nos ha transmitido Aulo Gelio hablando del juramento militar, emplea la frase *insurandum adigebat* y nos da la fórmula de las dos clases de juramentos ántes mencionadas. Las palabras *sacramentum dicere* y *sacramentum rogare* las vemos usadas en las obras de César para denotar el juramento que prestaban los soldados de obedecer á su general. En su comentario de *bello civili*, después de referir su entrada en *Corfinium*, plaza que custodiaba Lucio Domicio, partidario de Pompeyo, cuenta César como alistó bajo sus banderas á los soldados de aquél, haciendo que le jurasen obediencia en estos términos: *Milites Domitianos sacramentum apud se dicere iubet atque eo die castra movet iustumque iter conficit* (1). En otro lugar de la misma obra encontramos usada la frase *sacramentum dicere* en el mismo sentido (2), y con idéntico significado vemos que emplea precisamente la misma frase *sacramentum rogare* del capítulo LXII de nuestra ley colonial, en su comentario de *bello Gallico* (3). Á cuyos testimonios podemos añadir el de un escritor moderno que goza de gran autoridad en estas materias, el cual resumiendo, en una obra sobre la organización de los romanos, sus investigaciones sobre el juramento militar, dice terminantemente: «El juramento de banderas se llama *sacramentum* porque está unido con una *sacratio*, por donde se diferencia de cualquier otro juramento (*insurandum*) (4).» Por último, podemos citar también en apoyo de nuestra interpretación la autoridad de Giraud que al comentar el capítulo XLII no entiende que se conceda en él á los *apparitores* otra exención que la de la milicia y la del mismo Mommsen al tratar de esta exención que en el capítulo LXVI de la ley colonial se concede á los pontífices y á sus hijos y de citar varios pasajes de escritores clásicos para demostrar que cesaba este privilegio en el caso de *tumultus Italicus* ó *tumultus Gallicus* aduce, por último, como argumento de analogía, el pasaje del capítulo LXII «ubi *apparitores magistratum venturum sacramentum rogari nisi tumultus Italici Gallicive causa* (5).» Con lo cual da á entender claramente que la frase *sacramentum rogare* viene á significar lo mismo que la de *militiae vacatio esto*, de la cual es ampliación. Ni como, si las palabras *sacramentum rogare* denotasen en este lugar, como pretende el Sr. Berlanga, la acción de la ley conocida con el nombre de *sacramento*, habría podido pasarla en silencio Mommsen y no decir, como no dice, nada de ellas en el epigrafe *Res iudicialia* de su comentario á los *Nuevos Bronces*?

Nos hemos extendido más de lo que consienten las proporciones de un artículo de la índole del nuestro, al tratar de la interpretación que debe darse al pasaje aludido del capítulo LXII, porque convenia á nuestro propósito justificar las opiniones que hemos expuesto el señor Rada y yo sobre esta materia, en vista de la explicación radicalmente distinta de la nuestra que da de él el señor Berlanga en el libro que examinamos; y como por otra parte, es este un punto apenas tratado en los comentarios que se han publicado sobre los *Nuevos Bronces*, hemos creído oportuno discurrir sobre él con alguna amplitud para contribuir á la recta interpretación de tan importantísimo texto epigráfico.

Por lo demás, como nuestro artículo se va alargando demasiado y las demas diferencias de apreciación que nos separan del Sr. Berlanga, versan principalmente sobre cuestiones accidentales, damos aquí por terminado el exámen de su obra, cuyo mérito en nada amenguan las objeciones que, como hemos visto, puede suscitar en algunos puntos. Abrigamos la creencia de que tanto este como los anteriores trabajos epigráficos del señor Berlanga, han de contribuir á promover y difundir en nuestra patria el estudio interesante bajo tantos aspectos de la epigrafía jurídica romana.

EDUARDO DE HINOJOSA.

(1) Libro I, § 23, pág. 44 de la edición de Kraner, (Berlín, 1872), el cual, explicando en una nota la frase en cuestión, se expresa en estos términos: «*Sacramentum apud se dicere, den Fahneid, den sie bei dem Uebergang zu einem neuen Feldherrn diesem zu schworen haben.*»

(2) Libro II, § 28.

(3) Libro VI, § 1.º

(4) Marquardt. *Römische Staatsverwaltung*, vol. II, (Leipzig, 1877), pág. 373: *Der Fahneid heisst sacramentum, weil er mit einer sacratio verbunden ist und unterscheidet sich dadurch von jedem andern Eide (insurandum).*

(5) Página 109.

EL RUISEÑOR

FANTASÍA

Noche, amiga noche
del pájaro músico
que canta mejor,
tiempo de quien ama,
ven, que ya te llama
mi dulce clamor.
Tu vuelo apresura,
ven clara, no oscura,
y envuelve horizontes
y valles y montes
en calma suavísima
y en tibio calor,
que el pájaro músico
canta así mejor.

Noche, ven; yo amo:
noche, yo te llamo...

Yo soy el que más sabe misterios de amor:
yo soy el que los canta... soy el ruiseñor.

Bellas son las flores, bellas,
y todas ellas
con su olor saben amar:
aman, pero en el olvido
de un amor siempre dormido,
porque no saben cantar.

Yo soy el que más sabe misterios de amor:
yo soy el que los canta... soy el ruiseñor.

Y la brisa
que tan suave
y ligera
por doquiera
viene y va,
sólo risa
daros sabe
y eso os da:
pero nunca
como el ave
de los trinos
cantará.
¡No!
el músico
soy yo.
¡Yo!

Yo soy el que más sabe misterios de amor:
yo soy el que los canta... soy el ruiseñor.

Ni lenguas del arroyo que va tan manso manso
corriendo por ahí:
ni amores de la luna que brilla en su remanso
cantar saben así.

Yo soy el que más sabe misterios de amor:
yo soy el que los canta... soy el ruiseñor.

Ni cantarán las tórtolas
con tanto arrullo
mejor ni más.
ni de las reales águilas
la voz de orgullo
me deja atrás.

Yo soy el que más sabe misterios de amor:
yo soy el que los canta... soy el ruiseñor.

Ni tú, el más altivo, tampoco me igualas,
palabras teniendo que no el ruiseñor;
ni cantas sin trinos, ni vuelas sin alas...
el hombre es amante; yo soy el amor.

Nadie canta como canto,
ni canta tanto;
yo en eternas armonías
soy como un pájaro flor...
hojas son las alas mías
y mis cántigas olor.

Y en la noche bella,
como amor respiro,
¡ay! por cada estrella
canto yo un suspiro.

Canto, canto en la enramada,
canto diciéndolo a mi amada:
Ave compañera del ruiseñor,
amor yo canto porque soy amor.

Como estrellas son sus ojos
de cristal;

sus alas, como manojos
de rosal.

Ave compañera del ruiseñor,
amor yo canto porque soy amor.

Ella y yo lana y pluma
trajimos como espuma,
y en la más bella rama
hicimos una cama
blanda como el placer...

El campo le da olores,
la luna resplandores,
el ruiseñor amores,
y del aire las ráfagas
la vienen á mecer.

Ave compañera del ruiseñor,
amor yo canto porque soy amor.

Avecilla reina,
cuyas alas peina
el amor leal
que ardiendo en mí brilla,
ave, la avecilla
que está en el nidal;
dime, el que hemos hecho
¿es nido ó panal?

Rama, mi rama, ramita,
la del nido de mi amor;
ramita, mi rama, rama,
no te quiebres, rama, no.

Junto al blando nido
de plumas y tamaras
que amor ha tejido,
¡qué gusto es amar
y cantar!

Duerma, duerma la que anida
en árbol del corazón:
amor es árbol, querida,
y los hijos que amor cuida
las flores del árbol son.

Yo velaré, que no espanta
velada que de amor es;
ni cerraré la garganta,
porque cantando, el que canta
vela mejor su interés.

Duerme, duerme amada mía;
presta á los hijos calor;
si amor en amor confía,
duerme... de noche y de día
vela por tí el ruiseñor.

Y mientras tu amor yo velo
no temas ningún azar;
que hasta la sierpe entra en celo
y anida mansa en el suelo
oyéndome á mí cantar.

Ave compañera del ruiseñor,
amor yo canto porque soy amor.

Entre sus alas cálidas,
que son hojas de flores,
latiendo están amores
de un amor sin igual;
y al comprender las cántigas
de amor que nunca espira,
si no canta, suspira
de amor ya cada cual.

Pequeñuelos músicos como el ruiseñor,
aprended mi lengua... mi lengua es la de amor.

¡No se duermen!... ¿Qué hacen?
¡Suspiran! Y es que cuando
los que han de cantar nacen,
nacen amando.

Ya tienen vestido:
mañana ya el nido
en que están
hoy tan pequeñuelos,
á tímidos vuelos
dejarán;

mas luego á las anchuras de los cielos
irán cantando sin temor ni afán.

Pequeñuelos músicos como el ruiseñor,
aprended mi lengua... mi lengua es la de amor.

Junto al blando nido
de plumas y tamaras
que amor ha tejido,
¡qué gusto es amar
y cantar!

Rama, mi rama, ramita,
la del nido de mi amor;
ramita, mi rama, rama,
no te quiebres, rama, no.

¡Ay! ¡cómo mi vida
no amarga pesar!
¡Ay! ¡cómo convida
la noche á gozar!
Y aquí entre los árboles
¡qué gusto es amar
y cantar!

Clara noche, noche pura,
luna y estrellas también,
amadores con ventura,
flores, agua que murmura,
¿no es verdad que canto bien?

¡Qué gusto es amar
y cantar!

Y yo cantando vivo de rama en rama,
pájaro flor;
y amando, que no hay vida si no se ama:
vida es amor.

¿Quién es el ave que entre las aves
canta mejor?
El ruiseñor.

¿Quién de secretos tiene más llaves,
llaves de amor?
El ruiseñor.

¡Dejad que cante!

Yo soy el ruiseñor...
y el amante...
y el amor...

CECILIO NAVARRO.

LAS CRUZADAS ANTE JERUSALEM

¿Fueron las Cruzadas un bien?

¿Hay que condenar las Cruzadas como un mal?

Á estos problemas se da distinta, diversa, contraria y absoluta solución por las dos escuelas extremas, olvidando cada una de ellas á su vez, en esta como en mil cuestiones, que nada hay absoluto fuera de Dios, de la Causa suprema, del Sér necesario, del Sér alfa y omega de todo sér, de toda existencia, de todo efecto.

Las Cruzadas no fueron un bien.

Las Cruzadas no fueron un mal.

¿Qué fueron, pues?

Fueron lo que es todo lo creado, todo lo finito, todo lo limitado, todo lo relativo, y sobre todo, cuanto lleva el sello de hijo del hombre, cuanto es hijo de la humana actividad, de la perfectible familia humana, de la única raza libre que habita nuestro planeta; fueron un bien y un mal, fueron un producto heterogéneo, fueron una serie de fraccionamientos, de productos diversos que hay que distinguir, que hay que homologar para su apreciación, para la ecuación, que hay que pesar relativamente para darles su respectivo valor.

Según nuestro humilde, pero leal criterio, las Cruzadas podrían formar paralelo con la edad cuyo fin determinaron, con la Edad Media. Cada uno de estos dos términos puede recibir por correlación homóloga un conjunto de bienes y de males, producto bruto de que hay que deducir las cantidades de sus elementos contradictorios, contraproducentes como materiales de producción, como capitales de vigor, de fuerza, de inteligencia, de poesía, de belleza, de amor, de fe, de verdad, de justicia, de actividad preciosísima del hombre, muertos en la realización de nobles, de útiles, de santas empresas humanas.

Indudablemente, hechas esas racionales y justas deducciones de capitales muertos, empleados en esas grandiosas empresas, capitales reducidos á vapores de preocupaciones, á pavesas de fanatismos, á cenizas de errores, á fuegos de odios, de guerras intestinas, de ambiciones bastardas y otras innobles pasiones, puede venirse á la liquidación equitativa de que las Cruzadas, sobre todo la á que se refiere el sublime cuadro del genio del Renacimiento, cuyo fac-símile damos en este número de LA ACADEMIA, y que sirve de argumento á este nuestro trabajo, y alguna otra de las sucesivas, fueron un bien relativo para la civilización humana,

para el progreso general de la sociedad, por más que en alguna y aún algunas particularidades pueden hallarse funestos gérmenes de males de aquellos tiempos, sobre todo de las funestas guerras de razas, de religión, de conquista, de la santificación del principio de la fuerza consagrado contra la dignidad de la misma religión cristiana, contra la santidad de la libertad de la conciencia, contra la divinidad de la justicia del más débil.

Dadas estas nuestras leales apreciaciones, veamos si la historia y sana crítica aparece en confirmación de nuestra tesis y de esas mismas consideraciones preliminares, hijas de nuestro leal criterio.

I

«Los cristianos, dicen Micham y Poujoulat, siguiendo siempre la ribera del mar, dejaron atrás las montañas y llegaron a las llanuras de Tolemaida, hoy San Juan de Acre. El emir que en nombre del califa de Egipto mandaba en esta ciudad, les mandó víveres, prometiendo entregarles la plaza cuando se hubiesen apoderado de Jerusalem. Como los cruzados no tenían el proyecto de atacar a Tolemaida, recibieron con júbilo la sumisión y promesas del emir egipcio; pero la casualidad ó la Providencia les hizo conocer bien pronto que aquél no tenía otra mira que la de alejarles de su territorio, y hacer que tropezasen con sus enemigos, en el camino que debían recorrer. El ejército cristiano, después de haber abandonado las campiñas de Tolemaida, dejó a Califa a la derecha, pudiendo contemplar el monte Carmelo, y fué a acampar cerca del estanque de Cesarea, en donde una paloma escapada de las garras de un buitre cayó sin vida en medio del campo cristiano. El obispo de Apet, que fué el que recogió la mencionada paloma, encontró debajo de sus alas una carta escrita por el emir de Tolemaida al de Cesarea, en cuyo mensaje le decía: «La maldita raza de los cristianos acaba de atravesar mi territorio y se dirige hacia el vuestro; que todos los jefes de las ciudades musulmanas estén advertidos de su marcha y tomen medidas para destruir a nuestros enemigos.»

»Se leyó esta carta ante el consejo de los príncipes y ante el ejército. Los cruzados, según relación de Raimundo de Agiles, testigo ocular, demostraron alegría y sorpresa a la vez, no dudando un momento de que Dios protegía su empresa, ya que les enviaba aves para revelarles los secretos de los infieles.

»Llenos de un nuevo entusiasmo prosiguieron su marcha, y alejándose de las costas del mar, dejaron a su derecha a Antipatrida y a Joppe. Siguieron al través de una vasta llanura, que les condujo a Lidda, la antigua Dióspolis, célebre por el martirio de san Jorge. No debe olvidarse que san Jorge era el patrono de los guerreros cristianos, y que muchas veces habían creído verle en medio de las batallas, combatiendo a los infieles. Los cruzados dejaron en Lidda un obispo y sacerdotes para el servicio del culto y del ilustre mártir, consagrándole el diezmo de todas las riquezas tomadas a los musulmanes. Se apoderaron luego de Ramla, ciudad de la que no habla la Escritura, pero que los cruzados debían hacer célebre; y reunidos en esta ciudad, que habían encontrado sin habitantes, sólo distaban ya diez leguas de Jerusalem. No dudamos que apenas se creara lo que vamos a decir; esto es, que estos valientes guerreros, que habían vencido tantos peligros y sujetado a tantos pueblos para llegar bajo los muros de la santa ciudad, deliberaban ahora para resolver si irían a sitiarse el Cairo ó a Damasco (1). No viendo a su alrededor aquella multitud de tropas que habían conquistado a Antioquía y Nicea, pareció que la esperanza de la victoria les abandonaba por un momento; los peligros y desgracias que les esperaban a las puertas de la ciudad prometida, vinieron a espantar su imaginación, y próximos a dar la última prueba de su valor, parecía que se decían del fondo de su corazón, como el Hombre-Dios, en los momentos de consumar su doloroso sacrificio: «*Que este cáliz pase lejos de mí.*» Con todo, el recuerdo de sus victorias, los sentimientos que debía inspirarles la proximidad de los santos lugares, triunfaron de su perplejidad, y los jefes resolvieron unánimemente proseguir la marcha hacia Jerusalem.

»Mientras que el ejército cristiano avanzaba, los musulmanes que habitaban las riberas del Jordan, las fronteras de la Arabia y las valles de Siquem, marcharon precipitadamente hacia la capital de la Palestina los unos para defenderla con las armas en la mano, y los otros para buscar un asilo para sus familias y rebaños. Por todos los puntos que pasaron fueron los cristianos del país maltratados y cargados de cadenas, los oratorios é iglesias entregados al saqueo y a las llamas. Todas las comarcas vecinas a Jerusalem presentaban el aspecto de la desolación, y en todas partes resonaba el grito de guerra.

»Al dejar los cruzados las ciudades de Ramla y Lidda,

(1) Raimundo de Agiles y Alberto de Aix, testigos oculares.

se aproximaron a las montañas de Judea. Estas montañas, sobre las cuales está edificada la ciudad de Jerusalem, no ofrecen la perspectiva de las del Tauro y del Líbano; sus azuladas cimas, á que el cielo parece haber negado su rocío bienhechor, aparecen sin verdor ni sombra; y su árida soledad no tiene otros habitantes que el jabalí, la gacela, el águila y el buitre. Su fisonomía lleva el sello de la tristeza de Israel, y recuerda al viajero la melancólica y austera poesía de los profetas. Sobre todo, por la parte del Este y del Sud el país de Jerusalem se presenta al viajero con toda su pálida desnudez; la parte del Oeste, que fué por donde llegaron los guerreros de la cruz, tiene colinas cubiertas de arbustos y plantales de olivos que anuncian la proximidad de miserables poblaciones.

»El ejército cristiano iba avanzando por un angosto valle, entre dos montañas abrasadas por los rayos del sol. El camino estaba obstruido por grandes piedras arrojadas por la fuerza de las aguas, interceptando también el paso por montones de arena reunidos por la tempestad; intransitable, por consiguiente, bajo todos conceptos. En este difícil paso, la menor resistencia de los musulmanes podía triunfar de los peregrinos, y si no dieron con éstos, debían pensar que era porque Dios mismo les facilitaba el acceso a la ciudad santa.

»Después de haber andado desde la aurora, el ejército cruzado llegó al caer la tarde a Anathot, que Guillermo de Tiro llama impropriamente Emmans. Anathot estaba situada en un valle bañado por abundantes manantiales, y los cruzados resolvieron pasar allí la noche, en cuyo punto recibieron noticias de Jerusalem, de que sólo distaban seis millas. Los cristianos fugitivos explicaban que en Galilea y en las comarcas vecinas al Jordan, todo había sido entregado a las llamas por los musulmanes, á su paso para Jerusalem, saqueando las casas de los cristianos. Los jefes del ejército cristiano recibieron al mismo tiempo a una diputación de los fieles de Belen, que pedían socorros contra los turcos. Godofredo recibió con afabilidad a estos diputados de Belen, é hizo partir al momento a Tancredo con cien caballeros armados que fueron allí recibidos con indecible entusiasmo por el pueblo cristiano, acompañándolos a ver la cueva en que nació Jesucristo. El valeroso Tancredo hizo enarbolar su estandarte sobre aquella ciudad santa a la misma hora en que fué anunciado a los pastores de Judea el nacimiento del Salvador.

»Nadie pudo descansar durante la noche que acampó el ejército en Anathot. Un eclipse de luna convirtió de repente la claridad en tinieblas, mostrándose aquella con un velo ensangrentado: los peregrinos se horrorizaron; pero los que conocían la marcha y el movimiento de los astros, dice Alberto de Aix, tranquilizaron a sus compañeros, diciéndoles que un eclipse de sol hubiera podido ser funesto a los cristianos; empero que un eclipse de luna anunciaba evidentemente la destrucción de los infieles. Así que amaneció, todo el mundo se puso en marcha. Los cruzados dejaban a su derecha el castillo de Modin, célebre por la sepultura de los Macabeos; pero estas venerables ruinas apenas fijaron sus miradas; tanto era lo que Jerusalem abstraía su imaginación. Atravesaron sin detenerse el valle de Terebinto, célebre por los profetas, y también el torrente donde David cogió los cinco guijarros con que derribó al gigante Goliath; á su derecha é izquierda se elevaban las montañas en donde acamparon los ejércitos de Israel y de los Filisteos; todos estos recuerdos históricos eran inútiles para los guerreros de la cruz. Así que hubieron trepado por la última montaña que los separaba de la ciudad santa, presentóseles de repente la vista de Jerusalem. Los primeros que la vieron exclamaron con la mayor alegría: ¡*Jerusalem!... ¡Jerusalem!*... Este nombre vuela de boca en boca, de división en división, y resuena en el valle donde se encuentra la retaguardia del ejército cristiano. ¡Oh buen Jesús! exclama el monje Roberto, testigo ocular, así que los cristianos vieron tu santa ciudad, ¡cuántas lágrimas derramaron! Los unos se apean de sus caballos y se arrodillan, los otros besan la tierra pisada por el Salvador, y suspirando profundamente, muchos dejan las armas en el suelo, y señalando la ciudad de Jesucristo, repiten juntos:

«*¡Dios lo quiere! ¡Dios lo quiere!*»

renovando el juramento tantas veces hecho de libertar a Jerusalem.

II

»La historia nos da muy pocos datos acerca de la fundación de Jerusalem. La opinión común es que Melchisedec, que se llamó rey de Salem, según la Escritura, residía en aquella localidad. Luego fué la capital de los Jebuseos, lo que hizo que se diera a la ciudad el nombre de *Jebus*. Del nombre de *Jebus* y del de *Salem*, que significa visión ó mansion de la paz, se formó el nombre de Jerusalem, que llevó bajo la dominación de los reyes de Juda.

»En cuanto a magnificencia, Jerusalem no cede a ninguna de las antiguas ciudades del Asia, Jeremías la

llama *ciudad admirable* por su belleza; y David *la más gloriosa y la más ilustre de las ciudades de Oriente*. Por la índole de su legislación religiosa, mostró gran apego hacia sus leyes; pero fué á menudo el blanco del fanatismo de sus enemigos, y hasta de sus propios habitantes. «Sus fundadores, dice Tácito, habiendo previsto que la diversidad de costumbres sería un motivo perenne de guerra, habían puesto toda su atención en fortificarla, y en los primeros tiempos del imperio romano era Jerusalem una de las plazas más fuertes del Asia.»

»Jerusalem, llamada sucesivamente por los musulmanes la *Santa, la Casa Santa, la Noble*, formaba al tiempo de los cruzados, como hoy día, un cuerpo más largo que ancho, de una legua de circunferencia. Ella contiene en su recinto cuatro colinas: el *Moriah*, ó la Mezquita de Omar, ocupa una porción del solar del templo de Salomón; el *Golgotha*, sobre el que está edificada la iglesia de la Resurrección; el *Bezetha* y el *Akra*. Solamente la mitad del monte Sion está dentro de los muros de Jerusalem, por la parte del Mediodía. En tiempo de los reyes hebreos, la santa ciudad tenía una gran extensión; en la época de su reconstrucción por Adriano, después de las desgracias de la conquista, perdió mucho de su antiguo recinto por el Mediodía, por el Oeste y por el Norte. La montaña de los Olivos domina a Jerusalem por la parte del Oriente; entre la montaña de la ciudad y el valle de Josafat se presenta una larga rambla en cuyo fondo está el torrente de Cedron. (*Correspondencia de Oriente*, tom. IV y V.)

»Como Jerusalem, bajo la dominación de los musulmanes, excitaba sin cesar la dominación de los conquistadores, disputándose cada día nuevos enemigos su posesión; de ahí que no se hubiese echado en olvido la fortificación. Los egipcios, que acababan de conquistarla de los turcos, se preparaban para defenderla, no contra los guerreros que ellos habían vencido, sino contra enemigos á quienes ni las fuertes murallas de Antioquía, ni poderosos ejércitos habían podido contener en su marcha victoriosa.

»Al aproximarse los cruzados, el lugarteniente del califa, Iftikhar-édaulé, había hecho envenenar las aguas, habiéndose circuido de una especie de desierto en el cual los cristianos debían experimentar toda clase de privaciones. Los víveres y las provisiones necesarias para un largo sitio habían sido acumulados dentro la plaza. Un gran número de operarios trabajaban noche y día en ahondar los fosos, reparar las torres y las murallas, ascendiendo la guarnición á cuarenta mil hombres, pues veinte mil habitantes habían tomado las armas. Los ministros de la religión musulmana exhortaban al pueblo á la defensa de la ciudad, y los centinelas vigilaban sin cesar sobre los minaretes, sobre las murallas de Jerusalem y sobre la montaña de los Olivos.

»Durante la noche que precedió á la llegada del ejército cristiano, muchos guerreros egipcios se habían adelantado á los cruzados. Balduino de Bourg, con sus caballeros, marchó á su encuentro; pero abrumado por el número de sus enemigos, fué prontamente socorrido por Tancredo, que acudió desde Belen. Después de haber perseguido á los enemigos hasta las puertas de la santa ciudad, el héroe normando dejó á sus compañeros y volvió solo al monte de los Olivos, desde donde contempló tranquilamente la ciudad prometida á las armas y á la devoción de los peregrinos; pero fué interrumpido en su piadosa contemplación por cinco musulmanes que salieron de la ciudad y vinieron á atacarlo. Tancredo no era de los que rehuyen el combate: tres de sus agresores sucumbieron á su acero, y los otros dos se apresuraron en salvo huyendo á la ciudad.

«Sin apresurarse en modo alguno, Tancredo fué á reunir á los suyos, que con el mayor entusiasmo se adelantaban sin orden hacia la ciudad, cantando estas palabras de Isaías: *¡Jerusalem, alza los ojos y mira al libertador que viene á romper tus cadenas!*...»

Al día siguiente de su arribo, los cruzados se ocupaban en formar el sitio de la plaza. Una esplanada cubierta de olivos se extiende por la parte septentrional, en cuyo punto el terreno presenta una superficie compacta y es el lugar más á propósito para acampar el ejército alrededor de la ciudad. Godofredo de Bouillon; Roberto, conde de Normandía, y Roberto, conde de Flándes, levantaron sus tiendas en medio de esta esplanada; extendióse el campamento desde la gruta de Jeremías hasta los sepulcros de los reyes. Tenían delante la puerta llamada de Damasco y la pequeña puerta de Heródes, hoy día tapiada.

Tancredo sentó sus reales á la derecha de Godofredo y de los dos Robertos, sobre el terreno que mira al Noroeste de las murallas. Después del campamento de Tancredo, seguiría el de Raimundo, conde de Tolosa, frente de la puerta de Poniente. Sus tiendas cubrían las alturas llamadas hoy colinas de San Jorge, separadas de las murallas por el estrecho valle de Replaim y por un vasto estanque. Esta posición no le permitía concurrir activamente á los trabajos del sitio, y por esto determinó trasladar parte de sus tropas hacia el lado meridional de

la ciudad, esto es, sobre el monte Sion, en el mismo lugar en donde Jesucristo había celebrado la Pascua con sus discípulos. Entonces, lo mismo que hoy día, la parte del monte Sion que no cae dentro de la ciudad, presentaba poca extensión. Los cruzados, que se habían colocado

en este punto, podían ser alcanzados por las flechas lanzadas de lo alto de las torres y de las murallas. Las disposiciones militares de los cristianos dejaban libres los costados de la ciudad, defendidos por el Mediodía, por el valle de Gihon ó de Siloé, y al Oriente por el va-

lle de Josafat. La ciudad santa fué cercada tan sólo á medias por los peregrinos. Solamente se había establecido sobre el monte de los Olivos un campo de vigilancia.

Cada paso que daban los peregrinos alrededor de

BELLAS ARTES



EN LA BIBLIOTECA. — Cuadro de Conrado Kiesel.

Jerusalem, les suscitaba un recuerdo religioso. Este territorio reverenciado por los cristianos no tenía valles ni peñascos que no tuviesen un nombre en la historia sagrada. Todo cuanto veían aumentaba su entusiasmo, no pudiendo sobre todo desviar la vista de la santa ciudad, cuyo estado de abatimiento les condolía. Esta ciudad, en otro tiempo tan magnífica y suntuosa, parecía

sepultada dentro sus propias ruinas, y era preciso, para servirnos de las expresiones de Josefo, preguntar al mismo Jerusalem dónde estaba Jerusalem. Con sus casas cuadradas, sin ventanas, y cuyo remate era un terrado liso, se ofrecía á los ojos de los cruzados como una masa enorme de piedras hacinadas entre peñascos. Sólo se veían descollar en su recinto algunos cipreses y palmeras

por en medio de los que se elevaban varios campanarios en el cuartel de los cristianos y algunas mezquitas en el de los infieles. En los valles y sobre los puntos cercanos á la ciudad, que las antiguas tradiciones representaban como cubiertas de jardines y de sombra agradable, crecían apenas algunos olivos y espinosos arbustos. El aspecto de estas áridas campiñas, de estas rocas cortadas,

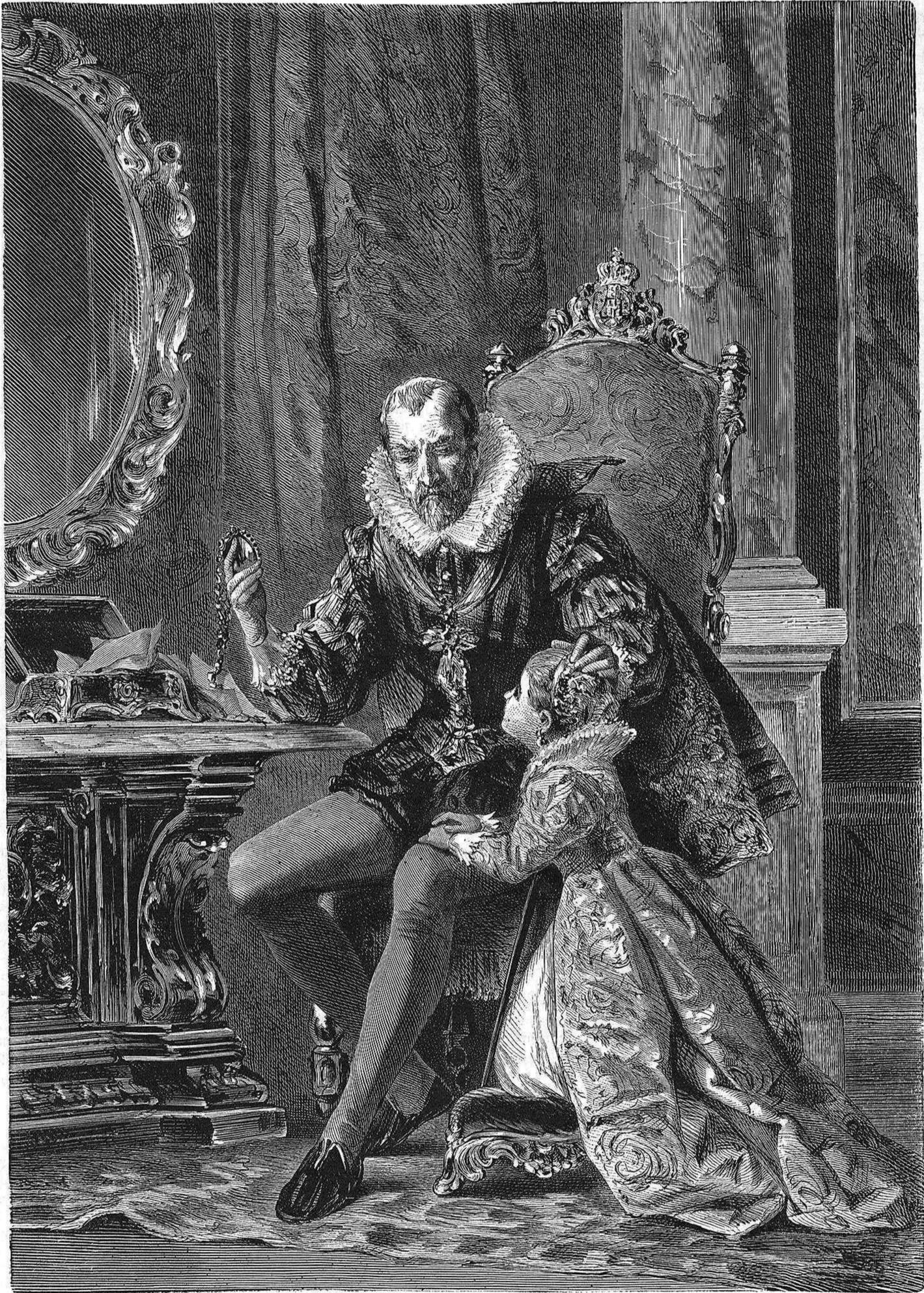
de este suelo enfermo y rojizo y de esta naturaleza quemada por el sol, presentaba por todas partes á la imaginacion de los peregrinos imágenes de luto é inspiraba una sombría tristeza á sus sentimientos religiosos. Les parecía oír la voz de los profetas que habían

anunciado la esclavitud y las desgracias de la ciudad de Dios, y en el exceso de su devocion se creían llamados á devolver á aquélla su brillo y esplendor.

Lo que inflamó todavía más y más el celo de los cruzados para libertar la santa ciudad fué la llegada de un

gran número de cristianos que habían salido de Jerusalem, y que, privados de sus bienes y arrojados de sus casas, venían en busca de socorro y de asilo. Estos cristianos contaron los padecimientos é insultos de que habían sido víctimas los que profesaban la religion de

BELLAS ARTES



EL REY FELIPE II Y SU HIJA.—Acto IV, escena VII, del *D. Carlos*, de Schiller. Dibujo original de Gustavo Bartsch.

Jesucristo. Los musulmanes se habían quedado en rehenes á las mujeres, niños y ancianos, y los hombres que eran aptos para empuñar las armas eran condenados á los trabajos más penosos. El jefe principal del hospital de los peregrinos había sido cargado de cadenas, lo mismo que otros muchos cristianos. Se habían robado todos los tesoros de las iglesias para atender de esta ma-

nera al equipo de los soldados musulmanes. El patriarca Simeon había pasado á la isla de Chipre con el objeto de implorar la caridad de los fieles y de salvar á su rebaño amenazado de muerte, si no pagaba el enorme tributo impuesto por los opresores de la santa ciudad. En fin, cada día los cristianos de Jerusalem eran víctimas de nuevos ultrajes, y varias veces los infieles habían

formado el proyecto de entregar á las llamas el Santo Sepulcro y la iglesia de la Resurreccion.

Los cristianos fugitivos, mientras hacían tan dolorosas relaciones, exhortaban á los peregrinos á que activasen el ataque contra Jerusalem. Desde los primeros días del sitio, un ermitaño que había fijado su retiro en la montaña de los Olivos, vino á reunir sus súplicas

con las de los cristianos echados de la ciudad, y pidió encarecidamente á los cruzados, en nombre de Jesucristo, del que decía ser intérprete, que diesen el ataque general. Estos, que no tenían ni escalas ni máquinas de guerra, siguieron los consejos del piadoso ermitaño, y creyeron que su audacia y sus espadas bastaban para derribar las murallas de los enemigos. Los caudillos que habían presenciado tantos prodigios obrados por el valor y el entusiasmo de sus soldados, y que no habían olvidado la terrible miseria sufrida en el sitio de Antioquia, cedieron fácilmente á la impaciencia del ejército; y desde este momento, la vista de Jerusalem inflamó los corazones de un ardor que parecía invencible, no dudando los menos crédulos que Dios secundaría su valor por medio de milagros.

(Se continuará.)

Dr. JOSÉ PANADES Y POBLET, Pbro.

A GALICIA

SOLIDADES (NOSTALGIA)

De teus recordos vivo, Galicia encantadora;
Por teus anacos morro, idólatrado chan,
Onde voou sorrindo da miña infancia a aurora;
Onde as mais caras prendas que o corazón adora,
O derradeiro sono en paz dormindo estan.

¡Ay! eu tamen quejara dormir no teu regazo
Cando fechando os ollos, dijei á o mundo *adios!*
Para contigo unirme en mais estreito lazo,
N'un empinado outeiro, n'un fojo ou n'un ribazo,
Que son para quin morre todo los sitios bos.

Pintar quijera agora en louniñeiro canto
Teus vales e montañas, teus ríos e teu mar;
Mais describer non podo tan festiceiro encanto,
E as ourentes rosas do teu precioso manto
C'as miñas tristes baguas podíanse ourijar.

Ay! s'alas eu tivese, traspondo o Guadarrama
E outras altas serras, cual rápido condor,
Iría á ver, Galicia, teu rico panorama,
Teu verde chan florido que os aires embalsama,
E o natal corruncho do meu primeiro amor.

Vería d'esa altura teu mar d'azul e prata
Que desde a nobre Astúrias a o libre Portugal,
Po-lá rachada costa bruando se dilata;
Vería o sacro Pindo e a grande catarata,
Que o Ézaro gomita d'un alto penedal.

Do opulento Miño a deliciosa orela,
Esverdeando en viñas que e un regalo ver,
As colosales torres da augusta Campostela,
E os risoños campos do *Sar* e do *Sarela*,
Teatro n'outros tempos d'amores e pracer.

Teus trages e costumes n'as populares festas,
Bailas, merendas, zumflas, n'as horas de calor,
Á sombra d'os carballos ou entre as verdes gestas,
Con gaitas e pandeiros, e rústicas orquestas,
De primitivas eras recordo encantador.

Parece que inda engergo por entre as ramalleiras
Travesos estudantes correr e estrelousar,
Versos botando e flores ás mozas churrasqueiras
Mentras n'a probe ermida as nais camanduleiras,
Por un ou dous ichavos ó *Santo* van bicar.

¡Que terra tan vizosa! ¡que pintorescos montes!
¡Que vales e pradeiras de mágica ilusion!!!
Se derdes alguns pasos, cambiades d'horizontes:
Descóbreense ouras veigas, mariñas, ríos, fontes,
Que á o terno vate infunden sublime inspiracion.

As álbores é froitas, os mais amenos prados,
Soutos, pomares, hortas, que acá e alá se ven,
Parece que estan fonchos de verse duplicados,
D'os ríos e fonteles n'as aguas retratados,
Como un pequeno cróquis d'o venturoso Eden.

N'as armas, ciencia e artes, cachea á nosa historia
Os nomes d'os ilustres gallegos que croou
de louro, mirto e flores, para eternal memoria;

E porque non se esquezna tan relumbrante gloria,
Otro gallego ilustre con honra traballou (1).

Ergue esa nobre testa, Galicia, e non t'engruñes;
Do teu porvir dourado a estrela vay rayar
D'as armas e d'as letras tempo e que o cetro empuñes,
Que a terra onde se crían *Feijoo*s e *Mendez Nuñez*,
Do mundo n'os destinos gran parte ha de tomar.

O tempo s'apresura; querida patria, escoita
Esc gemido ronco que racha o aire van...
É o vapor que chama con violencia moita
A ese porvir gigante que c'o pasado loita,
E a transformar s'apresta o teu fecundo chan.

Serán famosas vilas as que hoja vés aldeas:
A Cruña, Ferrol, Muros e Vigo encantador,
Da orela do teu manto magníficas preseas,
Serán mais visitadas d'embarcacións alleas,
Do que hoje son Lisboa, Marsella e Nova York.

Maginome estar vendo os escumosos mares
Con velas e vapores, que cruzan, van e ven,
Mentres par entre soutos, debesas e pinares,
A o son de feiteiros e mágicos cantares,
Con fouliadas dentro, silbando pasa o tren.

¡Ay! cantas veces, cantas, en noites pracentearas,
A suspirante brisa n'o mar m'arrandeou,
Cantando barcarolas con lindas compañeiras,
E desde o ceo a lua, n'as ondas bailadeiras,
Os seus brillantes rayos de prata esnaquizou...

Galicia da miñ' alma, o corazón ch'adora
Cando na escura noite retrina o rousinol,
Cando entre nubes d'ouro, sorrindo esperta a aurora,
Cando o choroso orballo d'as froles s'evapora,
E cando tra-l'os montes no mar se chanta o sol.

¡Adios, frondosos bosques, adios floridos prados,
Onde en felices dias corrin e rebuldey!!!
Serenas, claras rías, outeiros perfumados,
Collede os meus suspiros de baguas salpicados ..
¡Longe de vos eu morro! ¡Sin vos vivir non sey!!!

FRANCISCO AÑÓN.

(1) Vesteiuro Torres.

EL GONDOLERO

En todos los puertos de mar hay y no puede menos de haber el número de bateles suficiente para el servicio de llevar y traer pasajeros y equipajes; pero ningún batelero del mundo se parece al gondolero, tipo exclusivamente italiano, que empieza á diferir en el traje, tan gracioso como pintoresco, y acaba en el modo de ser, en las costumbres, más marinas, más acuáticas por decirlo así que en ninguna otra parte.

El gondolero está en carácter en Nápoles; pero no está todavía en sus aguas, en su puerto: el puerto del gondolero es la laguna, el agua dormida de Venecia. Allí está el prototipo del carácter, aunque también decaído por causas que no son de este lugar.

El gondolero veneciano es el ruiñeñor de la mar; siempre tiene abiertas las alas de sus remos y cuando ha de dormir canta. La góndola es su nido; su amada, la luna que besa su frente, platea su nido y cabrilla en la mar.

Pero en las inundadas calles de la admirable Venecia, la góndola no es sólo batel; es también el coche de las demas capitales, coche de visita, de paseo, de las mil y una aventuras amorosas, que cubre indulgente la noche y más indulgente el gondolero que cobra por su indulgencia.

En Venecia hay hasta un millar de góndolas dispuestas de día y de noche para el servicio público y privado, servicio en que el gondolero viene á ser al mismo tiempo áuriga, cicerone, tercero y aún cuarto.

S. M. LA REINA

DOÑA MARÍA CRISTINA DE BORBON

(Véanse los dos números anteriores.)

LAS FÁBULAS DE ESOP

Cuadro premiado con una de las primeras medallas en la exposicion milanese del año anterior es el de *Las fábulas de Esopo*, cuya copia aparece en la pág. 149 de este número. A la sombra de un bosque de laureles y en medio de un auditorio juvenil y picaresco, el esclavo moralista está contando una de sus fábulas, que se supone sea la tan conocida de la *Cigarra y la Hormiga*. La sencillez, la ingenuidad, la intencion y el brío de la ejecución son cualidades salientes en este precioso cuadro, y la armonía de la composición no deja nada que desear.

Su autor, el ilustre milanese Fontana, que nació pintor, hubo de luchar en sus primeros ensayos con graves dificultades, suscitadas por su mismo padre que, opuesto á su vocacion artistica, lo obligaba al estudio del derecho; pero consagrado exclusivamente á ella, á la muerte del padre alcanzó muy luégo reputacion gloriosa á título de obras maestras como *Los huerfanillos*, *La paloma*, *La visita*, *La evocacion de las almas*, *Las fábulas de Esopo* y otras muchas.

EN LA BIBLIOTECA

La biblioteca tiene un aspecto severo y parece ser el retiro de un hombre dado al estudio. En su ausencia, es invadido su santuario por tres lindas jóvenes, que por cierto no van á buscar en la biblioteca la solucion de los arduos problemas de la ciencia. ¿Qué han encontrado en ese libraco que tanto al parecer las complace? ¡Oh! á veces, bajo una capa de polvo y bajo una cubierta de viejo pergamino, se encuentra una historia de flores, que tanto agradan á las niñas.

Hay en este precioso cuadro un gran contraste entre la sombría y severa biblioteca y las tres jóvenes tan bellas y risueñas. Hay otro contraste entre la estremada elegancia de ellas y el anticuado infolio; pero bien mirado, este segundo contraste, desaparece luégo, pues, como hemos dicho ántes, hay que desconfiar del exterior añoso y pulveriento de los grandes libros olvidados en las bibliotecas.

FELIPE II Y SU HIJA

Este asunto está tomado del acto IV del *Don Carlos* de Schiller, por el gran artista Gustavo Bartsch, cuyas producciones le han valido justa fama dentro y fuera de Alemania, su patria. Siendo tan conocida esta obra, como obvio el mérito del cuadro, creemos ocioso entrar en mayores detalles.

EL SR. J. R. LOSADA

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Ha llamado extraordinariamente la atencion en el gran certámen de 1878, lo que en la seccion española de la Exposicion universal de Paris ha expuesto la respetable *Casa de Relojeria española*, establecida en Lóndres y Madrid, de J. R. Losada.

Hay en aquella magnífica coleccion un reloj *remontoir* de bolsillo, con campana y repeticion, que no sólo da las horas y los cuartos por sí solo, sino que repite las horas, cuartos y minutos cada vez que se desea; marca los días de la semana, la fecha, los meses y el año, así como presenta las fases de la luna; haciendo por sí solo sus movimientos y cambios, fijando ademas la hora de diferentes meridianos, etc.

El reloj histórico que la oficialidad de la marina española regaló al almirante Méndez Núñez, alhaja de un valor inmenso por los muchos brillantes que le guardan, figura como una de las prendas de más mérito artístico construído en la fábrica del Sr. Losada.

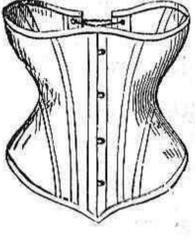
Ademas de repeticiones, calendarios perpetuos y cronogramas hay cajas para relojes de acero con magníficas incrustaciones de oro, trabajo damasquino, que han valido al Sr. Losada, desde el principio de la Exposicion, pedidos importantísimos.

Siendo tan sólida y extendida la reputacion de que en el mundo entero gozan los relojes del Sr. Losada, inútil es detallar la perfeccion de sus cronómetros marinos, de sus relojes de viaje y demas, correspondientes todo lo que tan notable casa ha expuesto á su fama universal, adquirida despues de largos años, dando á este ramo de la industria un crédito que envidian no tener en sus secciones los demas países de Europa y América. No dudamos que el Sr. J. R. Losada, nuestro compatriota, obtendrá la recompensa que merece.

T.

ANUNCIOS

MARIANO BALTA Y GINESTA



ESPECIALIDAD
EN
BALLENAS Y CORSÉS
de todas clases
Calle Valldonsella
n.º 20
BARCELONA

LA PASTA EPILATORIA
DUSSER

HACE DESAPARECER EL VELLO DESAGRADABLE DE LOS LABIOS Y LAS MEJILLAS
DESTRUYENDO LAS RAICES SIN NINGUN INCONVENIENTE
NI NINGUN PELIGRO PARA EL CÚTIS

Este producto es el único que ha sido reconocido por la Academia de Medicina como absolutamente inofensivo; así es que las señoras, hasta las mas delicadas de cutis, pueden emplear este excelente producto con toda seguridad.

Para quitar el vello de los brazos ó del cuerpo, los Polvos del Serrallo presentan igualmente todas las garantías deseadas de perfecta eficacia y completa seguridad.

DUSSER, PERFUMISTA; 1, J. J. ROUSSEAU, PARIS

Recompensa Nacional
DE 16,600 FR.
Medalla de ORO, etc.



QUINA LAROCHE
FERRUGINOSO

Es la combinacion de una sal de hierro con el Elixir vinoso Quina Laroche. — Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloroanemia, consecuencias del parto, y para convalecencias muy lentas, etc.

Paris, 22, rue Drouot y en todas las Farmacias del Mundo,
POR MAYOR, DEPÓSITO GENERAL, CENTRO DE IMPORTACION
PIZARRO, 15, MADRID

VERMOUTH CATALAN DE SALLÉS

PRIMER VERMOUTH ELABORADO EN ESPAÑA (UNICO EN SU CLASE)

Premiado con medalla de plata por el Muy Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Barcelona; con medalla de bronce en la Exposicion Maritima de 1827 y Vinicola de 1873 en Madrid, y con varias medallas y distinciones de mérito en cuantas Exposiciones ha concurrido. — Recomendado por la Muy Ilustre Academia de Medicina y Cirugia de Barcelona, Instituto Médico y varias otras Corporaciones y Academias médico-farmacéuticas, etc.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acideces y vómitos despues de la comida, faltas de apetito, pesadez en el estómago, jaqueca, enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias. — Léase el prospecto detallado que acompaña á cada botella. — Al por mayor, farmacia del Dr. Botta, Plateria, 48, y al por menor en las principales farmacias de España.

NOTA. — Para evitar las falsificaciones ó imitaciones que se han hecho de este precioso vino, recomendamos se exija en cada botella la firma y rúbrica de su autor.

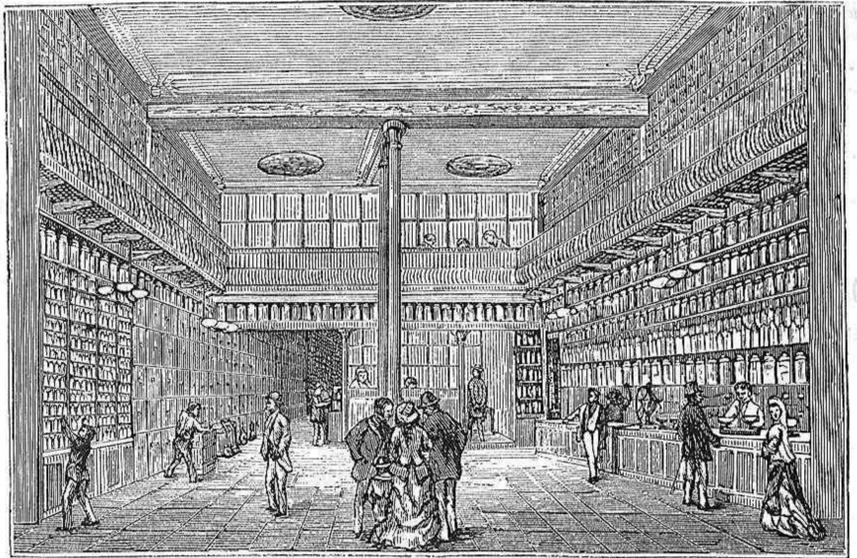
COMPAÑÍA COLONIAL

DEPÓSITO GENERAL, MAYOR, 18 Y 20, MADRID
QUINCE MEDALLAS DE PREMIO

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES EXQUISITOS

Esta Compañía ha introducido en España su fabricacion en chocolates al vapor. Numerosas sucursales en todas las provincias. Pastillas, bombones, cajas de las mejores fábricas de Paris. Artículos excelentes. Fábrica modelo en Pinto.

ALMACEN DE DROGAS



ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA LA FARMACIA
BARCELONA

SURTIDO COMPLETO DE BROCHAS, COLORES Y BARNICES
SANT PABLO, 19

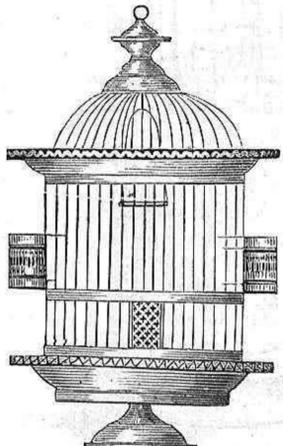
ANTONIO BUSQUETS Y DURAN

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA DE TINTAS Y BARNICES PREPARADOS PARA IMPRENTA Y PARA LITOGRAFIA
DE CHRISTOPHE SHCRAMM DE ALEMANIA

Acreditado Establecimiento «BAÑOS ORIENTALES» situado en la Barceloneta

SUCURSAL DE LA FÁBRICA
DE
SERRAMALERA Y ABADAL

Completo surtido en cafeteras de todos sistemas y objetos de zinc, lata, hierro y latón, sencillos y de lujo. Colocacion de cañerías para agua y gas. Recomposiciones de todas clases. Colocacion de vidrios y baldosas.



Gran surtido de Jaulas.
Especialidad
en
Lámparas y Faroles de carruajes

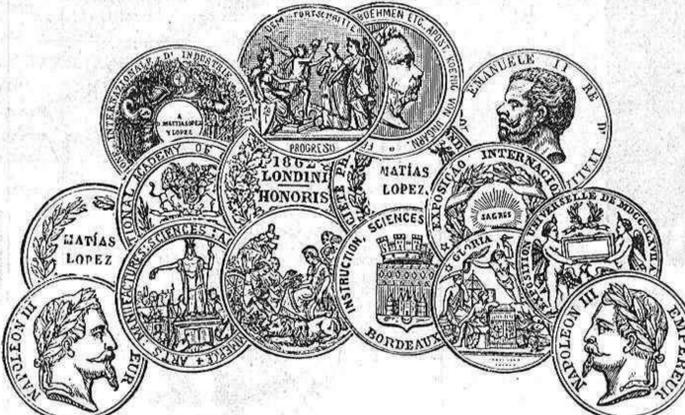
BARCELONA. CALLE DE LA PUERTAFERRISA, NÚM. 2

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico.
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANÉMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Por mayor: Deposito general, Pizarro, 15, Madrid.

CHOCOLATES
DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ



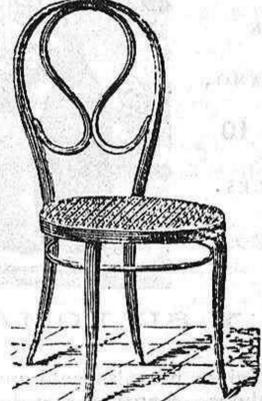
Madrid — Especial

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

CHOCOLATES
DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

FÁBRICA DE ESPEJOS
Y MARCOS DORADOS
DE
JOSÉ PICÓ

CAMAS VITORIA
DEPÓSITO
DE LUNAS Y CRISTALES
DE
GRANDES TAMAÑOS
SILLAS PARA VIAJE



Depósito de Muebles de Viena,
el primero
establecido en Barcelona.

BARCELONA. RAMBLA DEL CENTRO, NÚMERO 23

Tomo IV

LA ACADEMIA

Año III

SEMENARIO ILUSTRADO UNIVERSAL

Editores propietarios: EMILIO OLIVER Y C.^a

Este semanario se compone de 16 grandes páginas, ocho de ellas impresas con magníficos grabados, y de inmejorable texto las otras.

PRECIOS DE SUSCRICION:

	ESPAÑA Y PORTUGAL	EXTRANJERO (Países de la Union Postal.)	AMÉRICA
Un año	Pesetas. 40	Pesetas. 50	Los mismos precios, y sobre ellos la comision y el franqueo que segun los países señalen los corresponsales.
Sis meses	» 21	» 26	
Tres meses	» 11		

MADRID. — Calle de San Roque, 8.

(SE PUBLICA LOS DIAS 7, 15, 23 Y 30 DE CADA MES) =

Rambla de Cataluña, 36.—BARCELONA.

Á PROPUESTA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMPAÑIA FABRIL

“ SINGER ”

varios Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instruccion pública, han autorizado á las profesoras de los colegios de niñas á su cargo para incluir en el Presupuesto de Material, el importe de una máquina para coser.

Tan respetables corporaciones han tomado en cuenta el beneficio que reportará la instruccion de las jóvenes en el manejo de tan necesario aparato puesto que dentro de poco tiempo podrá contarse con un gran número de

ellas dispuestas para presentar en el Mercado los artículos de confeccion en las múltiples formas de este ramo, reemplazando al penoso trabajo manual el fácil y perfecto de la máquina.

Las máquinas de la Compañía Fabril SINGER han sido adoptadas para los trabajos oficiales, como construccion de uniformes, etc., por los gobiernos de Inglaterra, Francia, Rusia, Estados-Unidos y otros países.

Véndese á plazos desde
10 Rs. SEMANALES
sin entrada ni aumento alguno en los precios
—
10 por 100 al contado



Direccion General de
de
ESPAÑA Y PORTUGAL
MADRID
43, Calle de SERRANO

Pidanse catálogos ilustrados con precios en las sucursales

SUCURSALES EN ESPAÑA

ALBACETE.... San Anton, 1.	GRANADA.... Carrera del Genil, 15.	SALAMANCA... Corrillo, 2.
ALICANTE.... Almas, 5.	GUADALAJARA Mayor Alta, 5.	S. SEBASTIAN. Elcano, 2.
ALMERIA.... Principe Alfonso, 6.	HUELVA..... Concepcion, 12.	S. CRUZ TFE. Sol, 39.
AVILA..... San Segundo, 16.	HUESCA..... Coso Alto, 25.	SANTANDER... Blanca, 13.
BADAJOS.... San Juan, 32.	JAEN..... Maestra Baja, 19.	SEGOVIA..... Cinteria, 8.
BARCELONA... Fernando, 38.	LEON..... Rua, 31.	SEVILLA..... O'Donnell, 5.
BILBAO..... Arenal, 16.	LÉRIDA..... Mayor, 90.	SORIA..... Collado, 11.
BURGOS.... Espolon, 44.	LOGROÑO.... Mercado, 23.	TARRAGONA... P. de la Fuente, 28 y 30.
CÁCERES.... Empedrada, 6.	LUGO..... Plaza Mayor, 9.	TERUEL..... Salvador, 18.
CÁDIZ..... Columela, 20.	MÁLAGA.... C. Granada.—Angel, 1.	TOLEDO..... Tornerias, 10.
CASTELLON... San Juan, 2.	MURCIA.... Plateria, 13.	VALENCIA.... Mar, 53 y 55.
CIUDAD-REAL Feria, 6.	ORENSE.... Paz, 30.	VALLADOLID. Acera de S. Franc., 26.
CÓRDOBA.... Ayuntamiento, 14 y 16.	OVIEDO.... Peso, 13.	VIGO..... Principe, 44.
CORUÑA.... Real, 18.	PALENCIA... Mayor, 21.	VITORIA.... General de Alava, 2.
CUENCA.... Carretería, 84.	PALMA MRCA. Bolsería, 18.	ZAMORA.... Renova, 40.
GERONA.... Abeuradors, 8.	PAMPLONA... Plaza del Castillo, 49.	ZARAGOZA.... Alfonso 1, 41.

Cada entrega una peseta. Van publicadas 10 ent.

BIBLIOTECA DE LA CONTABILIDAD ARANCEL PERMANENTE DEL TANTO POR CIENTO

12 cuadernos de 5 entregas de 8 págs. cada una.

ACIDO SALICÍLICO

PARA LA CONSERVACION DEL VINO, DE LA CERVEZA Y DE LOS ALIMENTOS
SCHLUMBERGER & CERCKEL
Unicos concesionarios del privilegio Kolbe
26, Rue Bergère, à Paris.

EL SALICILATO DE SOSA

de SCHLUMBERGER cura los **REUMATISMOS**, la **GOTA** y **Nevralgias**.

SALICILATO DE LITINA

Pildoras de 10 centig. para **GOTA** aguda y **GRAVEL**

PASTILLAS SALICILADAS

para la curacion del **REUMA**, **CRUP**, **DIFTERIA**.

PILDORAS de Acido Salicilico

POLVOS de SALICILATO de QUININA para curar las **Fiebres**.

Polvos de Almidon Salicilado

Contra las **Picazones de los niños** y contra la **transpiracion desagradable**.

Veanse los **Prospectos**.
DEPOSITO GENERAL. CENTRO DE IMPORTACION. PIZARRO, 15. MADRID, y en todas las buenas farmacias del reino.

GRAN CASA DE BAÑOS

SERVICIO TODO EL AÑO

Pasaje de la Paz y Nueva de San Francisco.

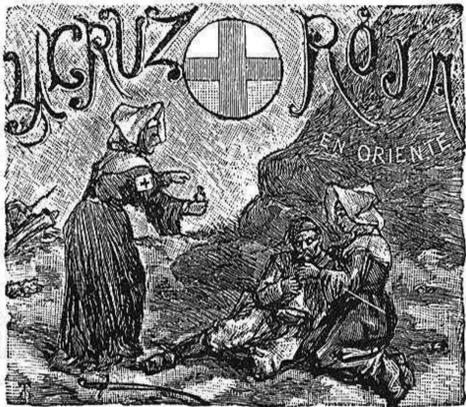
HIJOS DE RIVADENEIRA

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES desde la formacion del lenguaje hasta nuestros dias

Se ha publicado el tomo 69, que contiene las **Poesias de Quevedo**. Cuarenta rs. tomo en toda España, sueltos 6 en coleccion.
Administracion: **Madera, 8, Madrid**.

BÁLSAMO DE SALVACION DE LA CRUZ ROJA

FRASCO DE BÁLSAMO, 6 Y 10 REALES.



BOTE DE POMADA, 6 REALES

Y SU POMADA AUXILIAR

Prodigioso procedimiento que cura rápidamente toda clase de heridas, quemaduras, contusiones y demas lesiones y enfermedades de la piel, acreditado por millares de casos dificiles en las campañas de Cuba, el Norte, Centro y Cataluña; recomendado por eminentes facultativos para resolver dichas enfermedades y toda clase de accidentes, inflamaciones y padecimientos rebeldes del estómago.

Se vende en las mejores farmacias y droguerías de España y del extranjero. Depósito general donde deben dirigirse los pedidos: EUSEBIO PRESA. ZARAGOZA.

POLVOS AROMÁTICOS del Doctor Vilaseca CONTRA LA DIARREA

Curacion rápida y completa de toda clase de diarreas desde el simple flujo de vientre hasta la diarrea más grave y pertinaz. En la disentería, diarrea catarral, biliosa, lientérica, etc., el uso de esta preparacion produce inmejorables resultados. Las diarreas que se observan en los niños durante la dentición y en el destete, desaparecen rápidamente con algunas tomas de este medicamento.—Véase el prospecto.—Caja de 12 tomas, 6 rs.—Hospital, 14.

CALLE DE LA CIUDAD, 13. BARCELONA
MÁQUINAS PARA COSER del acreditado fabricante
WERTHEIM
(Frankfort s/ Main)

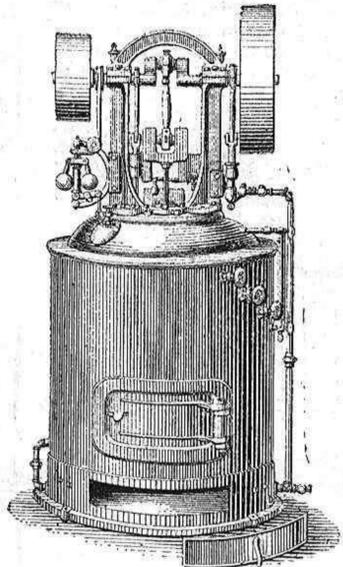


SE RECOMIENDAN POR SU PERFECCION Y ADELANTOS
Venta á plazos desde 10 reales semanales

MOTOR AMERICANO BAXTER

CONSTRUIDO EXPRESAMENTE PARA LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS

ESCRIBAN DE CHOCOLATE, GABIAS, BEBIDAS GASEOSAS, FIDEOS, ALMOND, ETC., ETC.



ESCRIBAN MANTENAS, IMPRENTAS, LITOGRAFIAS, ELEVACION DE AGUAS, ASERRADEROS, ETC.

VARIOS DE ESTOS MOTORES ESTÁN FUNCIONANDO EN BARCELONA
Agente único y general para España, D. RICARDO FRADERA, ingeniero
BARCELONA
Conde del Asalto, núm. 1, principal.